EL SOBRINO HEREDO VEINTE MILLONES DE PESOS

16 PAGINAS **EL ORDEN** **2** SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 445 | SANTA FE, JUEVES 4 DE ABRIL DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Hoy a las 16 horas deberán llegar a Buenos Aires los aviadores españoles

AYER COMENZO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES REALIZADAS EL DOMINGO EN BUENOS AIRES

SE ESCRUTARON LAS URNAS CORRESPONDIENTES AL DISTRITO DE LA PLATA ARROJANDO MAYORIA PARA LOS RADICALES

HOY SE PROSEGUIRA EL ESCRUTINIO POR ORDEN ALFABETICO

BUENOS AIRES, 3. — En el recinto de la Cámara de Senadores se inició hoy el escrutinio de la última elección de renovación legislativa, realizada el domingo último en las secciones tercera y cuarta electoral.

La junta comenzó sus tareas por las urnas correspondientes al distrito de La Plata, que arrojó el siguiente resultado total: Radicales 9241; Conservadores 5859; Junta Reorganizadora 2925; Provincialistas 707; Socialistas 1237; Independientes 629; Comunistas 77; en blanco 1150.

Después de esto la junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana en que proseguirá por orden alfabético su labor . . .

AYER PRESTO DECLARACION INDAGATORIA LA SEÑORA DEL DOCTOR PEDRO VERONELLI

DESPUES QUE LA POLICIA ELEVO EL SUMARIO AL JUEZ DOCTOR DIAZ, ESTE SE DIRIGIO AL SANATORIO DONDE SE HALLA LA SEÑORA TOMANDOLE DECLARACION

LA MALTRATABA DESDE LOS COMIENZOS DE SU VIDA MATRIMONIAL

BUENOS AIRES, 3. — Después que la policía hubo practicado todas las diligencias para dar término al sumario instruido con motivo del grave suceso sangriento del que resultara muerto de dos balazos el doctor Pedro Veronelli, haciendo declarar a los sirvientes y hasta algunos parientes y amigos con el fin de informar sobre la vida íntima de los esposos Veronelli dió por terminado dicho sumario elevándolo al juez que entiende en dicha causa doctor Emilio C. Díaz.

Dicho magistrado realizó hoy una inspección ocular en la pieza donde se produjo el sangriento drama recogiendo algunos datos que serán agregados al sumario.

Asimismo ordenó a los médicos que amplíen su informe de la autopsia practicada indicando la posición en que se encontraba Veronelli en el momento de recibir el balazo que le ocasionó la muerte y la distancia existente en dicho momento entre él y su esposa.

BUENOS AIRES, 3. — Como se sabe la señora Veronelli fué trasladada la misma noche del día del suceso a un sanatorio en Belgrano donde aún permanece.

A pesar de los solícitos cuidados que se le prodiga la señora Veronelli es presa de continuas crisis nerviosas llegando en su desesperación hasta querer adoptar medidas extremas.

Este estado de postración ha decidido al juez de la causa a autorizar su permanencia en dicho sanatorio concurriendo allí a fin de constituir el juzgado y tomar las declaraciones indagatorias del caso siempre que el estado de la enferma se lo permitiera.

BUENOS AIRES, 3. — El juez doctor Díaz concurrió hoy al sanatorio donde se asiste la señora Veronelli y en vista que su estado se lo permitía resolvió tomarle declaración.

Esta accedió al pedido del juez y con palabras entrecortadas por los sollozos comenzó a referir todo lo relativo a su vida privada con el marido desde la época de su matrimonio, manifestando que a pesar del mutuo cariño que se profesaban, el doctor Veronelli comenzó las rencillas desde los primeros tiempos de vida en común, dando rienda suelta a su carácter violento por asuntos de la más mínima importancia.

En un extenso relato la señora Veronelli refirió al juez doctor Díaz todos los pormenores de su vida en común con el que fuera su marido para terminar relatando la forma en que se produjo el incidente que dió margen al triste suceso que comentamos y que se produjo al querer evitar ella que su marido le descerrajáse algún tiro pues esgrimía amenazador el revólver en contra de ella resuelto a cumplir su amenaza.

SE CREARA UN CENTENAR DE ESCUELAS EN LA PROVINCIA

Para lograr darles instrucción a unos 80.000 niños que actualmente no pueden recibirla

SE ESPERA EL ACUERDO DE MINISTROS PARA QUE AUTORICEN EL GASTO

BUENOS AIRES, 3. — El primer magistrado de la República doctor Irigoyen mantuvo hoy una conferencia con el comisionado señor Jáuregui sobre el asunto de la instrucción escolar en la provincia de Santa Fe.

De esta conferencia se puede desprender que no es difícil que se resuelva crear un centenar de escuelas en dicha provincia una vez que sean aprobados los gastos que demande en acuerdo de Ministros.

De realizarse ello vendría a llenar una sentida necesidad en dicha provincia donde existen actualmente varios miles de niños en edad escolar que no reciben instrucción alguna . . .

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA VISITO AL DR. IRIGOYEN

Le hizo entrega en nombre del Rey de las insignias del collar

DE ISABEL LA CATOLICA

BUENOS AIRES, 3. — Hoy el embajador de España en nuestro país, señor Mairo de Maetzu visitó al primer magistrado a quien hizo entrega en nombre del Rey de las insignias del Collar de Isabel la Católica.

RENUNCIO EL GABINETE DE AUSTRIA

VIENA, 3. — Hoy renunció en esta capital el gabinete de gobierno presidido por Monseñor Seipel creándose con ello una difícil situación al presidente de la República.

EL HEROICO CAPITAN DEL TERCIO



José Millán de Astray que se halla en Buenos Aires en viaje de turismo y que ayer visitó al primer magistrado manteniendo con éste una larga conversación y agradeciéndole las atenciones de que es objeto por parte de todo el pueblo de la Capital

En Corrientes prosiguió el escrutinio de las elecciones llevadas a cabo el domingo

Los cómputos practicados hasta la 5a. mesa de Ituzaingó arrojan una abrumadora mayoría para los Autonomistas

HOY SE REANUDARAN LAS TAREAS DEL ESCRUTINIO

CORRIENTES, 3. — Ante regular cantidad de público, varios candidatos a legisladores y los fiscales de los diversos partidos que intervinieron en las elecciones del domingo se prosiguió hoy en el local de la Legislatura al escrutinio de los votos dando el siguiente resultado hasta la 5a. mesa de Ituzaingó: Autonomistas 6653, Antipersonalistas 1820 y Liberales Acuerdistas 2123.

Después de estos cómputos se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

MILLAN ASTRAY VISITO AYER AL DR. H. IRIGOYEN

Mantuvo con éste una larga conversación, agradeciéndole las atenciones de que

ES OBJETO

BUENOS AIRES, 3. — El glorioso guerrero español, General Millán de Astray que se encuentra en esta capital en viaje de turismo, visitó hoy al doctor Irigoyen con quien sostuvo una larga conversación y al que agradeció todas las atenciones que recibe de parte de todo el pueblo de la capital.

SE LEYO AYER EL TESTAMENTO DEL DR. MARIN

La fortuna que deja alcanza a 20 millones y estatuye a su sobrino Juan único heredero

SUS SOBRINAS

BUENOS AIRES, 3. — Se procedió hoy en esta capital a la lectura del testamento que dejara el doctor Plácido Marín fallecido recientemente y que desempeñara durante varios años la presidencia de la Caja de Conversión.

La fortuna dejada por el doctor Marín alcanza a 20 millones de pesos moneda nacional y en su testamento estatuye único heredero a su sobrino Juan.

En cláusulas aparte lega a cada una de sus sobrinas la suma de cien mil pesos moneda nacional.

HOY LLEGARAN A BUENOS AIRES LOS ESPAÑOLES

La ciudad se prepara para darles un grandioso recibimiento. Deberán llegar a las 16 horas a

"EL PALOMAR"

BUENOS AIRES, 3. — El pueblo de esta capital se está preparando para ofrendar un grandioso recibimiento a los intrépidos aviadores hispanos capitanes Jiménez e Iglesias que mañana a las 16 horas llegarán a ésta procedentes de Montevideo donde actualmente se encuentran.

Los pilotos hispanos después de evolucionar sobre la ciudad aterrizarán en el campo de El Palomar.

CLAUDIO MEJIA EMBARCARA EN BREVE EL AVION

Este se encuentra en inmejorables condiciones para el vuelo Buenos Aires

SEVILLA

BUENOS AIRES, 3. — El piloto argentino teniente Claudio Mejía que se halla en Nueva York, preparando se para realizar un vuelo a Sevilla, ha telegrafiado que el aparato que ha adquirido se halla en inmejorables condiciones y que en breve se encontrará listo para embarcarlo con destino a esta capital de donde saldrá para Sevilla en compañía de Diego Arzeno.

ENTREGA DE UNA BANDERA

ROMA, 3. — Comunican de Spezia que fue entregada ayer la bandera del cazatorpedero "Baltisti", siendo madrina del acto la señora de Stanchina.

La bandera fué bendecida por el capellán Gutilla y al ser izada a bordo del citado cazatorpedero fué entusiastamente aplaudida por las autoridades y por el público.

UN DECRETO DEL GOBIERNO DE P. DE RIVEA

Por él se da quince dias a los militares que quieran solicitar su reingreso

BAJA DEFINITIVA

MADRID, 3. — Por un decreto dado a conocer hoy en esta capital el gobierno ha dispuesto un plazo de quince días para los jefes, oficiales y artilleros que deseen poder su reingreso.

Pasado dicho plazo se considerará como baja definitiva la actitud de los que no solicitaren su reingreso.

LOS SALARIOS DE LOS MARITIMOS

Tal lo que se ha anunciado en la Capital Federal a raíz de la huelga de

DIAS PASADOS

BUENOS AIRES 3. — Se ha anunciado hoy en esta capital que mañana se firmará definitivamente el aumento decretado en los salarios de los obreros marítimos que hasta, hace unos días mantuvieron una huelga general en nuestro puerto.

TROTZKY DEBERA PERMANECER EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 3. — El corresponsal del "Times" en Constantinopla comunica que el jefe de la oposición comunista, León Trotzky, ha abandonado el hotel Tokatlian y reside actualmente en una casa cerca de la cervecería Romonil.

Agrega el corresponsal que se ha negado a Trotzky el pedido de visación de pasaportes para dirigirse a Alemania, en vista de lo cual deberá permanecer en Turquía.

Se realizó ayer el informe "in voce" en el recurso de H. C. en favor de C. Lencinas

Su abogado defensor doctor Anastasi sostuvo que la Cámara debía acordarlo

AL SENADO COMPETE INVESTIGAR SU ELECCION COMO SENADOR

BUENOS AIRES, 3. — Se realizó hoy en la Cámara Federal de esta capital el informe "in voce" por parte del doctor Anastasi abogado defensor del ex gobernador y senador electo por Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas, en el recurso de habeas corpus interpuesto en su favor por aquél.

El doctor Anastasi sostuvo en su informe que la Cámara Federal debía acordar el recurso solicitado.

En cuanto a los antecedentes de la forma en que resultó electo senador manifestó que sólo compete investigarlos al Honorable Senado de la Nación.

El País Está Viviendo un Momento Serio de Expectativa: NECESITA ORIENTACION

ESTAMOS BAJO EL IMPERIO DE LA ANORMALIDAD INSTITUCIONAL

Quien haya mirado sobre el pasado y tienda sobre el presente, habrá terminado por aceptar que el estado de anormalidad por que atraviesa la vida institucional de la Provincia, no es más que una consecuencia directa y natural de la inoperancia cuando no de la incapacidad moral de los hombres que pretenden desde las esferas directrices o ya desde el llano, ser los guiones de los intereses espirituales del pueblo.

En el pasado como en el presente, tomando como partida el advenimiento del primer gobierno radical, la Provincia ha vivido desintegrada en su organismo constitucional, algunos de cuyos poderes en especial el Legislativo, no ha sido sino una mera ficción representativa, ya que por causas o maniobras políticas condenables, no llenó en la medida de la función que tiene asignada el principio constitucional de dictar las leyes al estado.

El aspecto institucional que ofrece la Provincia en el presente, a [illegible] que el de situaciones anteriores, no ha variado substancialmente: a lo sumo, solo se han cambiado los actores, quiénes siguen llevando a la práctica las modalidades y las desviaciones de los que otrora detentaran los altos poderes.

Una ausencia total de respeto, de firmeza y de integridad democrática, es lo que se advierte en medio de esa maraña de pasiones y de intereses [illegible], mal disfrazados y peor [illegible].

El pueblo, que a pesar de sus errores reiterados, tiene una noción exacta de la gestión que vienen realizando sus gobernantes, pareciera no obstante haberse abandonado a la suerte de los que ungiera sus representantes, sin reparar en que éstos, apartándose de la verdadera misión que les fuera encomendada, han hecho abstracción completa de sus deberes.

Como consecuencia ha ido paulatinamente desapareciendo la moral democrática, la fe y el respeto en las instituciones, y la seguridad en las conquistas necesarias y legítimas, [illegible] aquel disfraz con que gobernantes y políticos pretenden ocultar [illegible] la verdadera finalidad de sus actos.

Unos y otros, políticos y gobernantes, han olvidado voluntariamente de algo que debiera ser norma fundamental de la función que realizan, y este algo, es precisamente lo que todos han desechado en medio de sus rencillas domésticas del partido: la necesidad y la conveniencia de que todas sus iniciativas, todos sus afanes y propósitos vayan enderezados a resolver los problemas que viven latentes en la masa ciudadana, que no es política, no hace política ni le interesa para nada las disencione[s] de los partidos encaramados en el poder.

La situación creada a la Provincia como consecuencia de esa desviación que sufren esos hombres de gobierno y políticos, que en uno u otro campo aspiran a sentar su predominio en los manejos de la cosa pública, ha sido causa directa de la anarquía y desnaturalización que reina en los poderes, trabando el desenvolvimiento normal de los mismos: el Poder Legislativo, condenado a un receso forzado, en virtud del atropello — y no de otra manera cabe en calificarlo — de que lo hiciera víctima el Poder Ejecutivo, respondiendo a las incitaciones de sus parciales; así mismo este último poder, desintegrado en uno de sus departamentos más importantes, cual lo es el de hacienda, hoy confiado en manos de quien no ha sabido demostrar capacidad ni equidad al frente de otro por menos importante y fundamental; en una palabra, la subversión y la anarquía se han impuesto como norma, al margen de toda sugestión legal.

La administración de la cosa pública se ha visto por dicha causa relegada a un plano secundario, merced a la absorción de un poder que como el Ejecutivo, es por su origen y constitución una representación imprecisa de la voluntad popular.

Esta modalidad que reina por igual en todos los estados argentinos, y como bien lo ha advertido un eminente jurisconsulto que nos visitara hace poco e hiciera el estudio de nuestras instituciones, el doctor Gastón Gezé, es causa para que el mecanismo de nuestro sistema republicano de gobierno se desnaturalice en la práctica, tal la relajación de los procedimientos que se observan, al margen de la verdadera democracia, resintiendo en su estructura y función todos los resortes secundarios de la administración pública.

Así se explica que en el orden de la instrucción pública, muchos miles de niños se vean privados de recibir los beneficios de la instrucción primaria, como una consecuencia inmediata de la desorientación y desorganzación que se advierte en la Dirección de la enseñanza; que una de las fuentes de recursos económicos con que cuenta el Estado y que es a la vez institución que tienede a prestigiarnos en el extranjero, el puerto de ultramar, librado como está a los manejos de quiénes viven ajenos de la gran responsabilidad que importa la falta de capacidad e iniciativa, ofresca la perspectiva de una entidad de carácter privada, tal el favoritismo condenable que reina en sus actividades. A lo dicho, habría que sumar la continuidad de los conflictos del trabajo, en los que el poder administrador, ha permanecido indiferente ante la lesión de los intereses morales y materiales que han estado en juego y que más de una vez han puesto una nota ingrata y cruenta en el escenario de la Provincia por causa de la inexistencia de una intervención oportuna, eficaz y ajustada.

En otro orden, las comunas avasalladas, como vehículo para unificar los intereses políticos, y en igual sentido la animosidad manifiesta contra altos representantes de la policía a quienes el pueblo ajenos a las maquinaciones de la baja política, les ha otorgado su consideración y prestigio.

A grandes trazos, este es el aspecto que presenta la Provincia; un vasto escenario en el que campean la anormalidad institucional y la irregularidad administrativa.

Y mientras tanto, los representantes del pueblo de la Provincia ante el Congreso, entregados como están a sus afanes políticos, poco o nada se han preocupado por el remedio legal que cuadra en la emergencia, en virtud de esa supeditación condicional y servil, hacia el hombre que gobierna los destinos políticos del país.

Es hora ya de que despojándose de los pequeños intereses, gobernantes y políticos, que han venido trabando la vida regular del estado, procuren restablecer el imperio de la legalidad que no se observa en todos los órdenes de la Provincia, cumpliendo así con honestidad y rectitud el sagrado mandatao que le confiriera el pueblo.

Este, tiene derecho a ello, y por lo tanto, lo exige.

VECINOS DE LAS ROSAS HABLARON AL GOBERNADOR

Los miembros de la C. de Fomento de aquel punto solicitaron varias mejoras

FALTA DE RECURSOS

Ayer por la mañana, los miembros de la Comisión de Fomento de Las Rosas (Belgrano), visitaron en sus despachos al Gobernador y al Ministro de Hacienda, interesándoles en favor de las mejoras edilicias que deben llevarse a cabo en aquella localidad, y que no pueden intentarse por carencia de recursos. Solicitaron el apoyo oficial y, como primera medida, el pago del 5 o/o de la recaudación por concepto de impuestos, que se les adeuda desde hace largo tiempo.

EL VECINDARIO DE VERA CONTINUA PROTESTANDO POR LA DESIGNACION DE COMISARIO GENERAL DE POLICIA

Se trata de un ciudadano que en la pasada campaña política cometió toda clase de atropellos

UNA OFENSA AL DEPARTAMENTO

Continúan recibiéndose en este diario, de los diversos distritos del Departamento Vera, informaciones que reflejan la situación de inquietud y de protesta que ha provocado la designación hecha por el gobierno del doctor Gómez Cello, en la persona de Leónidas Ferreyra, para el cargo de comisario general, quién, según es público, se le ha investido de facultades tan amplias, que absorven las del propio jefe político, señor Gervasseni.

Con este motivo, se recuerda que en la pasada campaña, fué precisamente Ferreyra, uno de los empleados policiales del aldaismo que extremó el abuso y la arbitrariedad.

En la Gallareta, por ejemplo, se ensañó con el ciudadano Retelo, a quién, sabiendo que distribuía volantes de propaganda, lo hizo comparecer a su despacho y allí, porque se negó a suscribir una adhesión al aldaismo, lo golpeó cobardemente hasta ensangrentarlo, lo encerró en un calaboso manteniéndolo así incomunicado, sin darle de comer ni de beber, para luego enviarlo al señor juez de instrucción con el sumario correspondiente, acusado de desacato a la autoridad!!!

Este hecho, que provocó la protesta unánime de las personas independientes, obligó a que el propio diputado nacional doctor Alejandro Miñones, el senador doctor Amadeo Ramirez y el actual jefe don Juan Gervassoni intervinieran enérgicamente, formulando las reclamaciones del caso, para que ese comisario hiciera cesar los martirios a que tenía sometido al ciudadano Retelo.

Este modelo de funcionario, es el mismo a quién el gobierno del doctor Gomez Cello, premia por aquellas hazañas invistiéndolo con el poder de la autoridad pública.

Las informaciones que hemos recibido con motivo de esta designación, que como decíamos en nuestra anterior edición, ha causado verdadero estupor, adelantan que el comisario Ferreyra, en uso de las facultades que se le han conferido, hará que el jefe Gervassoni proceda al inmediato cambio de muchos funcionarios para ser sustituidos por los ex funcionarios como Alcibiades de la Casa, J. López (a) Mazorca, Gamarra, el Cuiño que hizo rodear con sus milicos armados hasta los dientes en Los Amores, al diputado nacional doctor Hiriart, para evitar que interviniera como fiscalizador de la elección a realizarse y otros.

Ya este mismo gobierno, ha designado con agravio y desmedro de viejos radicales, para el desempeño de comisarías en el departamento a ciudadanos como Miño, para El Toba, a Dalmiro Gómez, para Los Amores, y Armúa para Santa Felicia y otros por el estilo.

En presencia de estos hechos, nos damos perfecta cuenta de la justísima protesta y del profundo malestar que en Vera se siente, entre los elementos irigoyenistas, entre esos pobres paisanos que, con fe santa en su credo y esperanzados en días mejores, lucharan hasta el heroismo, seguros de que después de la victoria, tendrían, para custodia de sus vidas e intereses, funcionarios de otro temple.

Y mientras esto sucede, todo el mundo se pregunta, cómo el señor Juan Gervassoni tolera ser agraviado de semejante manera!!

¿O es que el señor Gervassoni también está complicado en esas designaciones que significan una contradicción de lo que se prometió a gritos al pueblo durante la pasada campaña electoral?

Nosotros que conocemos los antecedentes del señor Gervassoni, nos resistimos a creer que eso, que es hoy una duda, pueda ser una realidad, porque no lo suponemos capaz, a sus años, de incurrir en semejante renuncio.

CONTINUA DESCENDIENDO EL NIVEL DE LAS AGUAS

En las últimas horas se ha registrado una bajante general, habiendo descendido cinco centímetros el río Santa Fe

Desde anteayer a las 6 horas hasta ayer a las 10, en el Puerto local se ha registrado un descenso de 5 centímetros, según informa el Telégrafo de la Nación.

Según la circular respectiva del mismo origen, los ríos del norte, a excepción de los ríos Corrientes e Ituzaingó, han descendido también.

Veamos la proporción:

Río Corrientes, 6 metros 25 centímetros; creció 1 centímetro.
Ituzaingó, 3.57, creció 2.
Santa Fe 6.31, bajó 5.
Formosa 5.02, bajó 4.
Posadas 4.03, bajó 1.
Puerto Aguirre 23.78, bajó 10.

DATOS DEL M. O. P. DE LA NACION

La Dirección General de Navegación y Puertos (división del Paraná Inferior) nos remite el estado de los ríos al día 2 del actual.

Consignamos a continuación esos datos para que pueda apreciarse la forma en que se viene produciendo el descenso en toda la zona del litoral.

Río Paraguay

Formosa 5.06, bajó 0.05.
Bermejo 5.51, bajó [illegible].

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre 23.78, bajó 0.10.
Posadas 4.01, creció 0.57.

Río Paraná Superior

Corrientes 6.23, bajó 0.01.
Esquina 5.52, bajó 0.02.

Río Paraná Medio

La Paz 6.00, bajó 0.05.
Pueblo Brugo 6.18, bajó 0.02.
Paraná 5.77, bajó 0.03.

Río Paraná Inferior

Diamante 5.95, bajó 0.02.
Rosario 5.18, igual.
San Pedro 3.78, creció 0.01.
Altura probable al 10 de abril de 1929: Paraná 5.53; Rosario 5.10.

Estado en la fecha

Río Paraguay: baja despacio.
Río Alto Paraná: baja despacio.
Río Paraná Superior: baja despacio.
Río Paraná Medio: baja despacio.
Río Paraná inferior: baja despacio.

LA COMISION DE SOCORROS

Ayer debía reunirse la Comisión de Socorros a los inundados que preside el doctor Busaniche, pero lo impidió la falta de número.

La reunión se efectuará mañana y como ya hemos informado, tendrá por objeto tratar la cuestión del racionamiento para suprimir los de aquellas personas que no necesitan por estar en condiciones de trabajar.

Se resolverán, asimismo, diversos puntos de interés relacionados con las gestiones de la comisión.

EL HOGAR PROPIO MUNICIPAL CONCEDIO AYER VARIOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Con los préstamos acordados en dicha reunión, la Junta Administradora lleva registrados a la fecha 143 préstamos por un valor global de $ m|n. 1.461.500

MOVIMIENTO DE FONDOS DESDE FEBRERO 28

Como estaba anunciado, sesionó ayer la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal que preside el Concejal señor Manuel C. Mougin, con asistencia de todos los miembros señores Josué Gollán, doctor Atilio T. Tiscornia, Benjamín Alvarez, Fidel M. Romero, Ramón W. Núñez y Genaro Almará.

Previa lectura del acta correspondiente a la sesión anterior que fué aprobada, la junta se impuso del movimiento de fondos operado en la Institución desde el 28 de Febrero ppdo., hasta la fecha, confirmando con su aprobación los ingresos y egresos habidos durante el período de tiempo ya indicado.

Acto continuo fueron estudiadas numerosas solicitudes de Préstamos Hipotecarios cuyos expedientes se encontraban en condiciones de acuerdo, adjudicándose los siguientes:

No. 136 a Aquiles H. Comin, sub director de Obras Públicas para edificar en calle Francia entre Tucumán y Rioja por valor de 29.200 pesos.

No. 137 a Ermeto V. Comin, inspector de Obras Públicas, para edificar en calle Tucumán entre Francia y Saavedra pesos 13.200.

No. 138 a Arístides A. Damianovich, Expendedor de Valores Receptoría para edificar calle Amenábar entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, pesos 9.400.

No. 139 a Genaro Doce, Auxiliar Caja Sanidad y Beneficencia para adquirir terreno y casa calle Francia No. 2810 entre Vera y Humberto 1o. pesos 8.600.

No. 140 a doctor Pablo Anello, Médico Asistencia Pública, para edificar en calle G. Vera entre San Jerónimo y 9 de Julio, pesos 15.700.

No. 41 a Máximo F. Acuña, peón Usina Municipal, para edificar en calle Entre Ríos entre Urquiza y Francia pesos 5.400.

No. 142 a Juan Venegoni, Carpintero Usina Municipal, para adquirir terreno y casa calle Catamarca No. 2649 entre Paraguay y San Juan, pesos 6.600.

No. 143 a José E. Gómez, Auxiliar Oficina Química, para adquirir terreno y casa calle San Lorenzo No. 3165 entre Uruguay y Jujuy, pesos 6.700.

A Hugo Giménez, Ampliación del Préstamo Hipotecario No. 103 acuer[do] de 27 de septiembre de 1928, pesos 2.600.

Total general: pesos 93.[illegible].

Con los préstamos adjudicados en esta reunión el Hogar Propio Municipal lleva a la fecha registrados 143 Préstamos por un valor global de pesos 1.461.500 moneda nacional.

NUEVA Compañía de omnibus a GUADALUPE

Una grata sorpresa han tenido ayer las gentes que acostumbran viajar en ómnibus entre esta ciudad y la vecina villa de Guadalupe.

En efecto; sin que se hubiera adelantado ninguna noticia al público, por la mañana empezó a correr un flamante y cómodo coche de la "Compañía de Omnibus Santa Fe", el primero de una serie que efectuará ese servicio permanentemente.

El vehículo con que ha iniciado sus actividades la nueva compañía es mucho más cómodo y de mejor aspecto que los que utiliza la Compañía de Tranvías en ese mismo trayecto, y el público, que está ya cansado de soportar los abusos y exigencias de ésta, lo hizo objeto de sus preferencias hasta el punto de que en cada viaje lo hemos visto repleto de pasajeros.

La Compañía de Tranvías tenía hasta hace poco la exclusividad de ese servicio, pero una plausible ordenanza municipal autorizó la explotación libre derogando una disposición inconsulta y arbitraria que beneficiaba a aquella sin exigirle siquiera el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la comuna. La autorización concedida a la nueva compañía vendrá pues a beneficiar grandemente al público facultándolo para elegir entre dos servicios, el mejor.

El nuevo coche efectúa el recorrido de ida y vuelta entre el Banco Municipal y la Plaza de Guadalupe por Avenida Rivadavia, Boulevard Gálvez, San Luis, Chacabuco, Las Heras, Río de Janeiro, Alvear, Avenida General Paz y calle Javier de La Rosa hasta la plaza de la vecina villa, al precio de 15 centavos el boleto por viaje íntegro y 10 centavos hasta o desde Boulevard Gálvez.

Como decimos, la nueva compañía dispondrá dentro de poco de nuevos coches, del mismo tipo de este que ha empezado a correr.

AQUELLAS CAJAS DE ARMAMENTOS PARA BOLIVIA

Con autorización del gobierno nacional, han comenzado a despacharse para La Paz

EL MATERIAL

Recordarán nuestros lectores el ruidoso asunto de las armas en tránsito para Bolivia, que llamó poderosamente la atención pública varios meses atrás, en oportunidad del conflicto boliviano - paraguayo.

Los armamentos de referencia quedaron detenidos en el galpón fiscal No. 3 de nuestro puerto, por orden del gobierno nacional, "por falta de la documentación necesaria para despachar la carga", según la información oficial, pero, en realidad, por motivos distintos que no escaparon a la comprensión de nadie, y que puntualizamos en aquella ocasión.

Ahora el gobierno de la Nación ha concedido la autorización pertinente para que esa mercadería siga viaje a La Paz, habiéndose iniciado el despacho, de conformidad, por vía del Central Norte.

La Intendencia de Guerra boliviana tendrá así un refuerzo considerable y habrá nuevos motivos para que se sientan estimulados por renovados ímpetus de belicosidad los hombres del altiplano...

EL MITIN POR LOS MAESTROS DE CHILE

La Asociación del Magisterio, que lo auspicia, activa los preparativos

SE HARA EL 7

El domingo próximo, 7 del corriente, según lo tenemos anunciado, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Cosmopolita el gran acto público de solidaridad con los maestros chilenos exilados por la dictadura del coronel Ibáñez.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, que ha organizado dicho mitin, activa los preparativos tendientes a lograr que el acto alcance el amplio éxito que se merece.

Hasta la fecha, la entidad patrocinante ha recibido la expresada adhesión del Ateneo de Artes y Ciencias, la Liga de los Derechos del Hombre, el Sindicato de Periodistas, la Biblioteca Mariano Moreno, la Biblioteca Juan B. Justo, el Centro Socialista, la Asociación de Padres de la Escuela Santa María de Oro, la Asociación de Padres de la Escuela Vélez Sársfield, el Partido Universitario Renovación y otros centros estudiantiles y obreros.

Entre otros oradores, harán uso de la palabra el doctor Carlos Sánchez Viamonte, el profesor César Godoy Urrutia, el señor Luis Di Filippo y otros.

LA HUELGA DE CEREALISTAS

Tampoco se produjeron ayer novedades de importancia

Sigue sin variaciones dignas de mencionarse el conflicto planteado a las casas exportadoras de la ciudad por los clasificadores de cereales.

Las empresas se mantienen en el mismo pie de intransigencia inicial, no obstante lo cual entre los obreros no ha cundido el desánimo; por el contrario, se estima que la situación no puede prolongarse y que el conflicto entrará en breve en vías de solución, máxime cuando se trata, por su parte, de una actitud legítima y justificada, que las firmas cerealistas no pueden persistir en desconocer.

Mientras tanto, el boycot a las casas que no suscribieron el pliego se mantiene con la misma firmeza del primer día. Al éxito de esa medida contribuye la absoluta solidaridad que prestan todos los gremios del Puerto adheridos a la Unión Obrera Local.

RESOLUCIONES DEL C. GRAL. DE HIGIENE

Entre las últimas resoluciones adoptadas por el Consejo General de Higiene figuran las siguientes:

—El inspector general del Consejo de Higiene doctor Estrada, esta mañana ordenó el envío de elementos sanitarios a los dispensarios de Reconquista, Vera, Fidencia, San Cristóbal y Tostado.

—A pedido del Consejo de Higiene de Rosario, el de ésta ordenó la remisión de una cantidad de sueros antipestosos, destinados a combatir la propagación de la bubónica en aquella ciudad.

—Procedente de Irigoyen ha regresado el inspector de Farmacias, quien a raíz de una denuncia del doctor Manuel Díaz Etchevere, fuera a instruir un sumario en la farmácia de la localidad, donde según parece se cometían graves irregularidades que se procuran establecer.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA INDUSTRIAL

A objeto de solucionar la situación de los socios de la entidad del epígrafe que se han atrasado en el pago de las cuotas a raíz de las vacaciones y teniendo en cuenta precedentes establecidos, el vice presidente en ejercicio, ha tomado la resolución siguiente:

"El vice presidente en ejercicio, cumpliendo con atribuciones que le son propias y considerando que el atraso inevitable en que incurren los socios a raíz de las vacaciones ha sido solucionado en otra oportunidad eximiendo el pago correspondiente a los meses atrasados y reiniciando la cobranza a partir del 1º de marzo del año respectivo, resuelve:

1º Autorizar al compañero secretario general, en ausencia del tesorero, para que rubrique los recibos correspondientes al mes próximo pasado.

2º Encargar al compañero secretario general asuma las funciones del tesorero mientras dure la ausencia de éste.

3º Comuníquese, dese a publicidad, etc.

PERIODISMO

"Nuestro Mensaje"

Hemos recibido el número 2 de este periódico, órgano de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Contiene un resumen del Congreso Constituyente de la Federación Provincial del Magisterio realizado en esta Capital en el mes de noviembre ppdo. y de la convención nacional de maestros efectuada en Córdoba en enero ppdo. para constituir la Confederación Argentina del Magisterio, además de otras noticias y comentarios de indudable interés relacionados con la marcha de la Asociación.

SALUDEMOS A LA ULTIMA CUCARACHA!..



La avalancha renovadora e incontrarrestable del progreso ha aventado a varios kilómetros de distancia la última "cucaracha" que se paseó, años, por las calles de la aldea grande.

Saludemos a la última "cucaracha".

La ciudad se va vistiendo a la moda. Ya usa traje entallado y hasta se peina con gomina en sus ansias de acicalamiento elegante. Por sus calles apareció ayer un ómnibus suntuoso y relumbrante, signo de progreso vanguardista. Es el avance de la civilización que gana terreno y desaloja lo que no sirve o lo que está demás.

¡Saludemos a la última "cucaracha" que todavía recorre tambaleante y misérrima el último tramo de su vida: de la Cárcel al Matadero...... ¡Derecho al Matadero!...

En el VESTIBULO de USHUAIA

El negro Nylander, foguista del "Imordok", después de dar la vuelta al mundo ANCLO en LA CARCEL DE SANTA FE



LEWIS el boxeador tenía buenos puños pero el negro JOSE tenía una CUCHILLA

Hay veces que la justicia se excede en la aplicación de la pena, y es que se torna excesivamente mínima.

¿Cuántos grandes delincuentes no han sido castigados con la cuarta parte de pena que sus delitos merecieron? ¿Y cuántos, por el contrario, sufren una condena cuatro veces mayor que la que correspondía al hecho que la originó?... Los primeros han tenido abogados hábiles, que han sabido buscar atenuantes, que no los había, y, dando vuelta y revueltas a los técnica consiguieron reducir el castigo al mínimo; los segundos, pobres parias desvalidos, han sido abandonados a las exigencias de la ley la cual ha caído sobre ellos con todo su formidable peso.

El negro Nylander es uno de estos últimos.

¿Quién lo iba a defender? ¡Pobre gitano a quien nadie conocía ni nadie interesa su suerte! Tuvo la desgracia de matar a un hombre en defensa propia, y el cual le castigaba continuamente, pero no fueron esas cosas suficiente atenuante; y la ley cayó sobre la indefensa víctima aprisionándole por 17 años.

Detallamos la historia de este negro senegalense, y por ella verá el lector que lo antedicho está fundamentado solamente en los propios hechos.

EL MAR ERA SU ELEMENTO

José Nylander, nació en el Senegal, posesión francesa del África occidental.

Tuvo por cuna; y desde muy niño el mar lo atraía irresistiblemente. Como a casi todos los de ese puerto, es el que más sufre de brazos y el trabajo penoso, en las tripulaciones de los barcos franceses.

Casi todos los transatlánticos que van de Las Galias a América tocan en Dakar.

Es posible que haya tenido la suerte de entrar en esa bahía, habrá presenciado un espectáculo interesantísimo: espectáculo que proporcionan los niños nativos de ese lugar a cambio de unas monedas de cobre.

Al más entrar en esas aguas el buque, se ve rodeado de bandadas de negritos que, desde frágiles canoas, gesticulan y gritan pidiendo a los pasajeros que les tiren al agua monedas.

Esos negritos, consumados nadadores y buceadores, esperan acurrucados en la canoa a que alguien les tire la moneda solicitada; y una vez que ésta ha caído en el agua la persiguen hasta capturarla.

Muchas veces se da el caso de que un disco de cobre, tirado con fuerza por manos aleves, va muy hacia el fondo; pero son pocas las que el nadador no vuelve con él entre los dientes.

Entre estos negritos, uno de los que demostraba mayor habilidad allá por los años del 1917 al 1920, era José Nylander. Simpático en extremo, arrojado hasta la exageración, era el preferido de los pasajeros que le arrojaban monedas y más aún pesadas hasta en diversas direcciones, para ver las extraordinarias habilidades de José. El las cazaba todas y salía a la superficie siempre sonriente y mostrando su blanquísima dentadura que aprisionaba, a veces, hasta tres o cuatro de las cobres tirados.

Todo esto lo hizo muy popular entre las distintas tripulaciones que a Dakar llegaban, y fué por eso que un buen día le ofrecieron formar parte de una de ellas.

FOGUISTA DEL VAPOR "IMORDOK"

Corría el año de 1920 y el negrito Nylander contaba 16 abriles. Sus ojos acostumbrados a contemplar el inmenso océano le llevaban de continuo a recorrer el mundo en fantásticas quimeras. ¡Qué habría más allá de tanta agua?...

Cansado de subir a los vapores y conversar con las gentes de la tripulación sobre los ignorados mundos para él, y que su joven y rústica imaginación, forjaba como cosas de una belleza extraordinaria.

Por fin se cumplieron sus deseos de poder admirar con los ojos del cuerpo, lo que solamente había vislumbrado hasta entonces, con los del alma.

¡Ir a recorrer mundo! ¡Conocer Europa, América y todos esos países con los que tanto había soñado!

Jubilosamente aceptó el puesto de foguista que le ofrecieron, y se propuso, a pesar de sus pocos años, cumplir como bueno en un trabajo que es agobiador, aun para los hombres hechos.

Sujeto, como un pequeño titán, a la pala y a la balla, corrió todos los mares, vió varios continentes y supo sufrir y soportar resignadamente el rudo trabajo de foguonero, porque le permitía ver y admirar las grandes ciudades europeas y americanas, y porque de esta suerte daba cumplida satisfacción a sus deseos de volar constantemente.

¡Alma rústica que nació para pájaro y cuyas alas vino a cortar la fatalidad!

SATISFACCIONES Y PESARES QUE RECOGIO EN EL "IMORDOK"

Al poco tiempo de engancharse en el vapor Ymordok consiguió el negrito José ser querido por sus jefes y por todos los compañeros de tripulación. Sólo uno, el que más cerca estaba de él, el que más debía de quererle, por ser el que mayores beneficios recibía del buen negrito, puesto que este sabía sacrificarse y aliviarle en parte de las tareas.

Johan Levis se llamaba el que así le había declarado la guerra al infeliz Nylander.

Levis, hombre fortísimo boxeador y muy intemperante y agresivo; trataba de imponerse en todo momento. No era suficiente, por lo que el fuerte boxeador entendía, que el negrito hiciese, de buen grado, un trabajo, quizás superior a sus fuerzas; convenía hacerle comprender que tenía que trabajar como una bestia porque a él se le antojaba. Levis, que era foguista, salía muy beneficiado con el exceso de trabajo del negro; y por eso no perdía ocasión de demostrarle su superioridad física. Por cualquier insignificancia los férreos puños de Johan, dejaban tendido y maltrecho al desdichado Nylander.

Tanto empeño puso Levis en su agresividad, que era raro el día en que el negrito José no recibía la brutal caricia de sus potentes manazas de púgil.

Todos estos ataques injustificados fueron haciendo en Nylander crecer un miedo rayano en el terror; puesto que el implacable castigador, le decía con frecuencia al mismo tiempo que lo maceraba: Esto que te hago es para que sepas respetarme; y si algún día intentas sublevarte, te mataré como a un perro.

NYLANDER DA MUERTE A LEVIS CON UNA LIMA

Algunos compañeros de tripulación, compadecidos del negrito, reprocharon la conducta de Levis, para con aquél; pero ninguno se atrevió a imponérsele puesto que tenían miedo a su fortaleza de hércules.

Bastó a Levis saber que el negro era compadecido por sus camaradas, para arreciar más en el castigo hasta que un día José, en el paroxismo de la desesperación, empuñó una lima y se la hundió en el cuerpo. Fué un solo golpe en el costado, certero, trágico fatal. La indignación, tanto tiempo contenida, dió tal vigor al brazo de José, que bastó un sólo ¡inclusa para acabar con el formidable púgil, terror de toda la tripulación del Ymordok.

EN LA CARCEL DE SANTA FE

Después del sumario de práctica, trajeron a José preso a nuestra cárcel donde tiene que cumplir una condena de 17 años de prisión.

No censuramos el fallo, presumimos desde luego que será el que conviene a un homicida; pero nos atrevemos a insinuar de ser cierto el relato hecho por el preso, que es excesivo en relación al delito cometido.

También creemos que el negrito José Nylander se verá favorecido con la gracia de conmutación de penas porque su comportamiento, — según nos informan de la dirección, y por parte de todos los empleados de la cárcel — no puede ser mejor.

Es tanto lo que se le aprecia al negrito entre los empleados de la Penitenciaria local, que a varios de ellos les vemos decir:

¡Hombres como éstos no merecían estar presos!

Y bien, negrito José, que te sirva de consuelo el saber que por ser bueno, nos hacemos eco de tu dolor; y que hemos creído sinceramente tu relato por lo cual no tudamos darle en estas columnas, de EL ORDEN que está siempre dispuesto a mitigar las penas de los que sufren; y a pedir que la justicia sea igual para todos.

EN LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

INSCRIPCION. — En la matrícula de procuradores quedó inscripto Roberto Oscar Doce. En la de abogado, Guillermo Schoeller.

LIBERTAD CONDICIONAL. — Se concedió a los penados Florencio Lindor Farías y Juan Inocencio Suárez, el primero residirá en esta capital y el último en Castellanos.

Primera Sala—Secretaría Maldonado

Francisco Furno Cullen y Ana María Tavella de Bertone y otros, división de condominio; en la incidencia sobre regulación de honorarios la sala eleva los mismos a 150 pesos para el doctor Juan E. de Larrechea y procurador Ovidio Furno.

—Bernabé Martínez lesiones, se confirma el auto apelado que no hace lugar a la excarcelación solicitada.

—Luder y González, reunión de acreedores, se regularon los honorarios del procurador H. Miranda Pacheco en dos mil pesos y los del doctor Colón Quiroga en cuatro mil pesos. En cuanto al punto referente a la solidaridad de las deudas no se hizo lugar por no estar sometido a decisión.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Francisco José Sufer, abogado, solicita inscripción en la matrícula. En vista.

—Héctor Juan Luis Jeandrevin, sobreseimiento, en vista.

—Carlos Berras Montyn, abogado, solicita inscripción en la matrícula respectiva. En vista.

—Roberto Oscar Dolce, procurador, solicita inscripción y ofrece fianza para el ejercicio de la profesión. En vista.

—Guillermo Schoeller, abogado, solicita inscripción. En vista.

JUZGADO EN O C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

En el juicio seguido por Ruperto Picazo contra Escolástica Vda. de Saldaño, desalojo, se hace lugar a la acción condenando a la demandada al desalojo dentro de cinco días con costas.

En pesos 120 se regulan los honorarios del doctor Caminos y en pesos 80 los del procurador Petrina Hertz.

—Pablo Angel Molina, sucesorio, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Mathurín.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de El Trébol don Guillermo Lorente, se aprobó el concordato de pago propuesto, consistente en la forma siguiente: créditos privilegiados, pago íntegro con pagaré a 90 días de plazo; el 50 por ciento a los demás acreedores.

Activo: $ 9.143.96.
Pasivo: $ 25.339.35.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Passeggi

En los autos Luisa Marchesi de Storti, venia, se concedió en la forma solicitada para que firme la prórroga del contrato.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR RISSO

Secretaría J. C. Passeggi

En la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, en razón de la renuncia del Banco de Avellaneda en su carácter de acreedor interventor, fué designada la audiencia del día 4 del mes de mayo próximo prorrogándose así, la ya señalada que debía realizarse el 6 de este mes.

—En el sucesorio de Bautista Carrara, se concede la venia solicitada.

—En los autos Ofelia Woullioz, rendición de cuentas del tutor don Baldomero Banús, fué aprobada la rendición de cuentas efectuada.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR MOTA

Secretaría Viana

Salió en libertad sin perjuicio Olegario Ramírez.

FISCALIA Dr. GUINLE

Dictámenes:

Luis Zamela y Camila D. de Zamela, sucesorio.

—Carmen Solari de Virgilio, sucesorio.

Carlos Marchese, sucesorio.

—Victorio Giaconetti, sucesorio.

—Juan Socias y Cladera, id.

—Santiago Veroli, id.

—Miguel Giambatista, id.

—Bárbara B. de Gutiérrez contra Pedro Gutiérrez, inventario y depósito.

—Santiago Pdoluny, posesión treintenaria.

—Exhorto juez doctor Saavedra de E. Ríos, notificación.

—Exhorto doctor Molina de Córdoba, notificación.

el Registro Civil.

—Juan Oyola, id.

—Eduardo Delfino, id.

—Ignacio R. Olivera, id.

—Juan Díaz, rectificación.

—Exhorto doctor Pintos de la C. Federal, embargo.

—Exhorto doctor Ruiz, de Córdoba, informes.

—Chana y Serfaty, inscripción de contrato.

—Erasmo Ledesma, homicidio.

—Elpidio Mendoza y otro, violación.

—Nicolás Romero, desacato.

—José S. Costamagna, lesiones.

FISCALIA Dr. DIFIORI

Dictámenes:

Juan Zapata, infanticidio.

—Maximino Saucedo, lesiones.

—Nemesio Vega, agresión.

—Ramón Fleytas, homicidio.

—Mauro Cortigñao, su muerte.

—Juan Pfeiter, traducción.

—Santiago Demiso, sucesorio.

—Bernardo Farías, posesión treintenaria.

—Miguel Ribles, sumaria información.

—María B. G. de Martínez, pobreza.

—Exhorto doctor A. E. Barraquero de la Capital Federal.

—Félix José Moreno, lesiones.

—Eligio Bianchetti, lesiones.

—Guillermo Bufi y Jorge Mir, lesiones y agresión respectivamente.

—Domingo Vergara, V. Nega y A. Cortez, robo.

—Agripino Ponce, su denuncia.

—Mario Pisone, tentativa de estafa.

—Hilario Suchatl, lesiones.

—Antonio Bertolini, lesiones.

—Antonio Cortes o Coutes, su muerte.

—Félix Nasella, sobre lesiones.

—Serafín Rodríguez, lesiones.

DEFENSORIA GENERAL — JUEZ Dr. J. M. BARRIOS

María R. de Arosio, interdicto posesorio.

—Fermín D. Páez, y otro, sucesorio.

—Jacobo Hilbert, venia para vender.

—Marcelina S. Sponton, sucesorio.

—Emilia A. de Ghizo, divorcio.

—Antonio Valenzuela, venia para vender.

DEFENSORIA GENERAL — JUEZ Dr. J. E. MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha:

Carlos Quiróz, lesiones.

—José Moreyra, hurto.

—José Acosta, hurto.

—Bruno Paz Rodríguez, recurso contencioso administrativo contra la Junta de Pensiones.

—Anselmo Giamachini, sucesorio.

—Teresa Cerelli, sucesorio.

—Francisco Bobbio, sucesorio.

—Felipe Rista, sucesorio.

DEFENSORIA GENERAL — JUEZ Dr. A. ORTIGOZA

Ofelia Youllos, venia, se aconseja se apruebe la rendición de cuentas y acceder a lo solicitado.

—Claudio Gallo, sucesorio, se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición.

—Sucesión Claudio Gallo, rendición de cuentas, se rechace íntegra la rendición formulada.

—Rosaura María Suena de Galfrascoli, venia, se accede.

—Inés Stadelman de Bournier, venia, se accede.

—Margarita M. de Grosso, venia se accede.

—Virginia B. de Berraz, sucesorio, conforme con la designación del perito propuesto.

—Josefa Civalero de Kaiser, entrega de fondos.

—Pedro Frutos, sucesorio, se aprueban las operaciones realizadas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Moisés Teitelman contra J. O., se falló haciendo lugar a la demanda y condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas en el término de diez días. Regúlanse en veinte pesos nacionales los honorarios del doctor Wexler, en diez pesos los del procurador del mismo apellido.

—Cooperativa del F. C. S. F. contra A. C., se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas dentro del término de diez días. En quince pesos nacionales regúlanse los honorarios del doctor Capparelli.

—Scaffati Hnos. contra S. V. de D., se rechazó la demanda por improbada, con costas. En veinte pesos se regulan los honorarios del doctor Casañas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. GIMENEZ

Secretaría Bermúdez

Municipalidad de la capital contra Muriez, sobre apremio, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

En setenta y tres pesos nacionales regúlanse los honorarios del procurador García.

—Municipalidad de Santa Fe contra Aprile sobre cobro de pesos, se resolvió llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Finhistein contra Lucero, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Flaquer y Silvar contra Mico, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

REMATES DE HACIENDAS

LOS DE LA FIRMA MINELLA Y CIA.

Los remates que realizan en Mataderos los consignatarios Minella y Cía. se ven favorecidos constantemente con la concurrencia de haciendas de los más importantes establecimientos de la zona.

Entre las haciendas realizadas ayer, mencionaremos un lote de torunos especiales, procedentes de uno de los establecimientos de los Sucesores de Antonio Saralegui, vendidos por los mismos remitentes. Es de hacer notar que los nombrados nunca habían enviado haciendas a este mercado; no hay duda que lo seguirán haciendo, pues han obtenido desde 0.21 hasta 0.23.40 por torunos.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

Movimiento del día de ayer

1a SECCION

Nacimientos: Victoria Gladys, hija de Mario C. Quiroga y de Antonia Filomena Rivero; Violeta Teresa María, hija de Humberto Gaviola y de Laura Scoziero; Osmar Santos, hijo de Cipriano S. Sidoni y de Adela'da Faloni.

Defunciones: Delia Coria, argentina 7 meses; José Echeverría, argentino 6 meses.

2a SECCION

Matrimonios: Pedro Gatti con Liberata Romero; Jesús S. Rodríguez con María Elvira Casullo; Ramiro Rodil con Julia García.

Nacimientos: Gladys Casimira, hija de Juan Olivera y de Isabel F. Márquez; Ana Catalina, hija de Salvador Ubeto y de María Gil; María Esther, hija de Juan M. Undagoitia y de María Gómez; Luis, hijo de Juan Demharter y de Josefa López Moreno.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer el primer premio correspondió al número:

13627

y los siguientes a los números 7126, 9146, 1914, 4545, 15642, 15419, 18143, 1798, 2470, 7407; 8810; 3636; 12042; 13825; 17212, 18601 y 19276.

—(o)—

PAGOS DEL D. DEL EMPRESTITO

El Directorio Administrativo del Empréstito ha resuelto los siguientes pagos:

A Celestino Cousal, devolución del 10 o|o del depósito por construcción del camino de Rigby a San Martín de las Escobas, pesos 358.46.

—Al diario "La Provincia" por publicación de un aviso licitación para la provisión de dos ascensores para el nuevo edificio de la Jefatura de Policía de La Capital, pesos 126.

—(o)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos: para A. E. G., San Lorenzo 1237, no hay número.

Berdin Emiliano, Moreno 490, desconocido.

Reding Gussau, Colonia Ucraniana 36 nueva, desconocido.

Donetti J. Kil, 2 Barrio Sargento Cabral, desconocido.

Corradi y Cía., New York 4345, no existe calle.

Palma José, Sanatorio Santa Fe, ausentóse.

Reforza, S.D. no registrada.

Sottomayor Benjamín, Hotel Moderno, ausentóse.

El Día de Hoy

ABRIL

Cuarto menguante

Sale 6.3 — Pónese 17.42

4

S. Isidro

JUEVES

NOTAS SOCIALES

Casamiento ::

En la Capilla de Guadalupe será consagrado el día 16 del corriente el enlace de la señorita Mercedes Díaz con el señor Juan M. López.

Actuarán de padrinos la señora Carolina Vda. de Pedrasi y el señor Carlos Gomez.

Serán testigos en el civil los señores José Rodriguez por la novia y el señor Claudio Apolinario Solís por el novio.

Después de la consagración nupcial en el domicilio de la novia se llevará a cabo una tertulia la que sin duda habrá de alcanzar gratas proyecciones.

Colecta benéfica ::

Durante los días de hoy, mañana y pasado, se llevará a cabo una colecta a beneficio de las Hermanas Franciscanas de la Caridad.

Gentiles damas y niñas de nuestra sociedad tendrán a su cargo la solicitación del óbolo caritativo.

Las comisiones estarán formadas por las siguientes personas:

Señoras Josefa Comas de Costa, Teresa Zucchi de Barrios, Carmen Mal de Berraz, Angélica Videla de Saurit Regina Vionnet de Beltramino, Mercedes M. de Virasoro, Carmen Silva de Depetris, Dores G. de Leiva, Alcira H. de Anadón, Palmira B. de Portillo, María D. de Garcilazo.

Señoritas: Agustina Coll, Ana Matilde Barrios, Gerarda Candioti, Matilde Pizorno, Carolina Gandolla, Elvira Imbert, Oliva Gómez Cello, Luisa Valenti, Alcira Barrios, Ignacia Golán Gálvez, Rosita Angeloni, Isabel Costa, Evangelina Furno Cullen, Rosita Funes Furno, Sarita Funes Coll, Isabel Palacio Berraz, María Virginia Berraz Mal, María Luisa Rosas Funes, María del Carmen Puig Mal, Tina Berraz Gay, Titi Tettamanti Mal, María del Carmen Escobar Blanco, Stella Argenti Vegnillas, Mercedes García Marcó, Zulema Rodriguez Morillas, María Isabel López Sánchez, Sarita Mántaras, María Elena Ambrosio, María del Carmen Peón, Sarita Rodríguez y María del Huerto Román.

Cumpleaños ::

Mañana agregará un año más a su gentil existencia la señorita Alicia Golán Maciel, simpática figura que goza de sólidos aprecios en nuestros círculos sociales.

Con tal motivo habrá de recibir sin duda los saludos de sus numerosas amiguitas entre las que es muy estimada, dando lugar el suceso a una brillante tertulia social.

—Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Berta Brallovsky, quien con tal motivo recibió los saludos de sus numerosas amiguitas entre las que disfruta de bien merecidos aprecios en virtud de sus bellas prendas morales.

Parroquia del Carmen ::

Se invita a todas las socias de la congregación del Catecismo a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las 9.30 horas en la casa Parroquial con el fin de renovar la C. Directiva. — La Secretaria.

LA GRAN PEREGRINACION AL SANTUARIO DE GUADALUPE

SE LLEVARA A CABO EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

El domingo 14 del mes en curso se llevará a cabo, con la solemnidad acostumbrada, la tradicional peregrinación diocesana al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, acto que constituye una de las grandes manifestaciones de la fe católica de Santa Fe.

Mañana comenzará la novena en el Santuario. Todos los días de este oficio, se celebrará una misa a las 8 horas en el camarín de Nuestra Señora de Guadalupe.

Durante los nueve días de la novena, a las 17 horas habrá sermón y bendición con S. D. M.

EL PROGRAMA DEL 14

La distribución de los actos para el día de la peregrinación es la siguiente:

A las 5 y 30: Repique general de campanas en todas las Iglesias de la ciudad.

A las 6: Salida de la peregrinación a pie. Punto de reunión: Colegio San José (Adoratrices). Boulevard Gálvez.

A las 7 y 30: Misa de comunión general.

A las 9: Solemne pontifical por el Exmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor José María Bottaro y Hers. Panegírico de la Sma. Virgen.

A las 11: Misa rezada.

A las 15: Rosario; bendición con S. D. M.

DIA 15

A las 8: Misa de comunión general.

A las 9: Misa solemne. Sermón.

A las 15: Rosario. Bendición con S. D. M.

Despedida de soltera ::

Ayer tarde se llevó a cabo a las 18 horas en uno de nuestros principales hoteles, la demostración que sus amiguitas ofrecían a la señorita María Luisa Carrió, despidiéndola de la vida de soltera.

El acto se vió muy lucido evidenciándose el caluroso afecto que la obsequiada disfruta entre sus relaciones.

En el expresado acto se le hizo entrega además de un artístico pergamino suscripto por las concurrentes como recuerdo de la demostración que en galanas y oportunas frases le ofreció la señorita Emma Reinhold. Concurrieron al acto entre otras las señoras: Isabel A. de Toretta, Otilia S. de Gazzo, Lidia E. de Vidaechea, Lilia T. de Rebechi, Susana S. de Murúa, Berta L. de Massini, María A. de Reggiardo, Angélica A. de Truffat, Lucía N. de Mántaras, Regina T. de Borzzata, Beatriz T. de Sarubbi y Beatriz S. de García.

Señoritas: Esther Gaviola, Anita Colli, Elisa Botta, M. Angélica Lanteri, Delia Narbaitz, Camucha y Laura Gagneten, Alicia Souladié, Emma Reinhold, Faustina y M. del Carmen Peón, Sara y Delia García Hauser, Kelly Tetamanti, Anita Pupilli, Bijou Ambrosio, Ofelia Parera, Nati y Sara Lavilla, Adelita y Emira Gervasini, Lidia Pallini, María Elena Murúa, María Luisa Wyszlawsky, Inés Elsner, María Esther Valenti, Matilde Elías, Zulema Rodriguez, Maruca Reggiardo, Dora Spengler, Zulema Muller, Blanca Panchaud, M. Carmen Peña, Martha Podestá, Clara Valenti, Raquel Sandaza, Carmen Tomás Ambrosio, Marcela Berreteau, Anita Huber, M. Eugenia Martín, Emmita Baraziola, Blanca Schivazappa, Blanca Tomás, Raquel Tomiatti, Sara Carbalo, Carmen Puig Mal, Noemí Recamán, Irma Lagrange, Marta Germain y Lina Trento.

COMPROMISO MATRIMONIAL



Hoy quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la gentil y simpática señorita Margarita Salva Claverie con el señor Roberto Caminos, joven e interesante pareja vinculada a distinguidos hogares de esta capital por lazos de parentesco y amistad.

Ante la señora Margarita Claverie de Salva, madre de la prometida, formulará el pedido de mano, el señor Pedro Caminos, padre del novio.

El feliz acontecimiento será celebrado con una reunión íntima en el domicilio de la novia, en cuya ocasión la feliz pareja verá seguramente exteriorizado los sólidos aprecios de que disfruta entre sus selectas amistades de parte de las cuales habrá de recibir sus más calurosas felicitaciones.

Demostración ::

En uno de nuestros principales hoteles hoy a las 18 horas se llevará a cabo el the que despidiéndola de la vida de soltera ofrecen sus amiguitas a la señorita Elba Arzeno Zaragoza, caracterizada figura que goza de cariñosos afectos en nuestra sociedad.

En esa feliz ocasión habrán de evidenciarse una vez más cuan sinceros son los afectos que la obsequiada ha sabido despertar en mérito a sus relevantes condiciones personales.

Hasta ayer se habían adherido al acto las siguientes personas:

Señoras: Clelia C. de Grecca, Mercedes Julia de Jeanneaux, Candelaria Muller de De la Peña, Nélida Arzeno de Fuchini, Esmeralda R. de Minervini, Blanca Velez de Juliá y Lucrecia R. de Christhensen.

Señoritas: Laura Pujato, Yolanda Livi, Sarita Ballat, Tránsito Santa Cruz, Esther Arzeno, María del Carmen Lecuñarry, Sarita García, Aurora Auzelles, Estela Pinasco, Esther Hosch, Esther Espino, Nélida Guinle, Sara Toretta, Rosa Stefani, Alda Riso, Albertina Bajan, María Elena Shehan, Juana Sabatin y Haydee Lacuema.

De los Sembrados. — Enlace ::

El domingo próximo, a las 15 horas en esta localidad, dentro de la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente será bendecido el enlace de la simpática señorita Irene Barbero, con el señor Pedro Jolivet, ambos extensamente vinculados en las sociedades de ésta, Pilar y Santa Fe.



No obstante realizarse el acto en la mayor intimidad habrá de alcanzar simpáticas proyecciones, llegando hasta la nueva pareja el afectuoso saludo de sus numerosas relaciones.

Reunión infantil ::

Festejando el cumpleaños de su hijito Gogó, los esposos Cohan - Herman ofrecieron una reunión a las amiguitas de la pequeña, la que se vió sumamente concurrida transcurriendo en medio de la mayor alegría.

Participaron de la fiesta infantil los siguientes niños:

Adolfo Avrutin, Esther Curzón, Tatiana María Galperín, Blanca Avrutin, Marucha y Chichi Guerzovich, Eduardo Avrutin, Rosita e Ilda Edelber, Jaime Blank, Chela y Anita Herman, Pirita Gimenez, Isaac y Natalio Edelberg, Fany Glukman, Emilio Cohan, Cholo Baraiz, Porota Golgert, Chichi Corti, Cachito Joselevich, Rafael Herman, Chichi Zolreff, Teresita Volcoff, Esther, Cacho y Pocho Alva.

Al viejo mundo ::

El día 8 del corriente se trasladará a Buenos Aires el señor Emilio Grobli acompañado de su señora esposa Rosa H. de Grobli y sus hijos Erika y Bruno para embarcarse el 17 en el vapor Weser con destino a Europa.

Los expresados viajeros permanecerán una breve temporada en aquel continente visitando sus principales capitales.

Colegio de N. S. del Huerto ::

Se avisa a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto, que la misa del primer viernes 5 se celebrará a las 7.30 horas hasta nuevo aviso.

Se ruega asistan las celadoras a la reunión que tendrá lugar por la tarde a las 16 horas en el local de costumbre. La secretaria.

De Candioti — Enlace ::

En esta localidad será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Laura G. Allignani, caracterizada figura de esta sociedad con el señor Policarpo Doldán, caballero ampliamente vinculado en la sociedad santafecina.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Justa Del Barco de Doldán y don Cristóbal Allignani.

Actuarán de testigos en el civil el doctor Manuel Cervera, por parte de la contrayente y el señor Manuel Cullen, por parte del novio.

Después de la consagración nupcial en el domicilio de la novia se llevará a cabo una recepción en honor de los invitados lo que sin duda alcanzará atrayentes proyecciones llegando hasta la joven pareja las congratulaciones de sus numerosas relaciones.

Novena de los 9 jueves a Jesús Sacramento ::

La Congregación de las "Tres Marías" invita a sus socias y demás personas piadosas, a la Novena de los 9 jueves que ofrecen a Jesús Sacramentado como preparación de las fiestas de Corpus.

El primer jueves día 4 de Abril será ofrecido por intención de la señora Emilia de Comini y Berta Alfredi.

La misa será a las 8 en la Iglesia de N. P. San Francisco. — La Secretaria.

Archicofradía del S. Sacramento ::

Se invita a la C. D. y a las señoras y señoritas celadoras para la reunión que tendrá lugar hoy jueves 4, en el Colegio de las H. H. Adoratrices, a las 16 horas. — La Secretaria.

Congregación Mayor de María Inmaculada ::

El próximo domingo celebrarán asamblea general las socias de la Congregación Mayor de María Inmaculada, institución que tiene su sede en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

La reunión tendrá lugar después de la misa de las 9 horas, procediéndose a la renovación de la C. D.

Taller de San Juan Bautista ::

La señora presidenta del taller de "San Juan Bautista", doña Ermelinda B. de Cattáneo nos informa que hoy empezarán a coser ropa para los pobres las socias de su institución, en su local de la calle Alvear No. 3314, y que las personas que deseen cooperar pueden dirigirse al mismo.

Este hermoso rasgo humanitario merece ser imitado, y le deseamos a las organizadoras el mayor éxito en su cometido.

Para las veladas ::

Quizás sea durante las veladas cuando más lucen los accesorios, agregando a menudo color y brillo a un vestido simple. Y es aquí donde la idea del conjunto ha de observarse muy escrupulosamente.

Nada queda más lindo con un modelo en "crêpe" satén blanco, que un juego en diamantes y vívidas esmeraldas. El calzado debe ser, a su vez, en "crêpe de Chine" verde-esmeralda, con adornos de diseño griego, en cabritilla plateada. Tanto su graciosa línea "sandalia", como la cuchilla de la media de color "carne", son extremadamente nuevas.

El "crêpe de Chine" verde-esmeralda reaparece en el bolso, de corte muy sencillo, con cierre de platino engarzado de diamantes.

En cuanto a las alhajas, el anillo consiste en un gran diamante cuadrado con dos piedras rectangulares, más pequeñas, a cada lado. Combinando diamantes largos y redondos se ha formado la cadena de "aljler" y el brazalete correspondiente.

Este último puede agregarse a la cadena, para alargarla, y el colgante puede desprenderse, formando así un broche-prendedor aislado.

Los originales vestidos, en blanco y negro, de ruedo irregular y reducida cola, con su aire de graciosa dignidad, se prestan para ser llevados con esa especie de encantadores juegos de accesorios.

JOSE PABLO PONZANO

FALLECIO EL 3 DE ABRIL DE 1929

Su esposa Elisa R. de Ponzano, sus hijos Angela, Eugenio, Teresa, Virio, Elisa y Pablo; sus hijos políticos Miguel Lucchisano, Marcos Vazquez, Luis Hechim, Blanca Ciani, Antonia Borja, Honorina Acosta; sus sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal hoy a las 16 horas.

Casa Mortuoria Obispo Gelabert 2446.

El duelo se despide por tarjeta.

5309

A.·.L.·.G.·.D.·.G.·.A.·.D.·.U.·.

C.·. R.·. †.·. PABLO PONZANO

FALLECIÓ EL DIA 3 DE ABRIL DE 1929

La Aug.·. y Resp.·. Log.·. Armonía invita a los Mas.·. de Santa Fe para que concurran a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal hoy jueves 4 de abril a las 16 horas.

Favor que será agradecido.

Casa Mortuoria Calle Obispo Gelabert No. 2446.

LA COMISIÓN

5310-v[illegible]

Viajeros ::

—El domingo próximo a Buenos Aires la señora Laura Hernández de Livi acompañada de su señorita hija Yolanda.

—Para Buenos Aires el señor José Pallini acompañado de su esposa doña María Wioni y su señorita hija Lydia.

—De Capilla del Monte las señoritas Laura Rudi y Carmen Balcardi.

—A la Capital Federal el doctor Tobías Garzón.

—De Río Ceballos don Domingo Tettamanti, su esposa doña María y sus hijos Testi, Kelly, Nelly y Domingo.

—De Salta la señorita Amelia Saldúa.

—A Catamarca el señor Victor... y sus hijos Mecha, Sara y la señorita Ercilia Ricardone.

—A Gualeguay el doctor Juan Crespo y familia.

—A Buenos Aires el señor Eduardo Carzón Gomara.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE VILA

Football.—

El domingo 30 de marzo sostuvieron un encuentro amistoso entre el club Estudiantil Vilense y el Olímpico de Freyre. Después de una reñida lucha logró vencer el cuadro local por 2 goales a 1.

Actuó de referee el señor Pablo Prigione.

—El domingo 21 del corriente mes tendrá lugar un match de football entre la intermedia de "Argentino", de este pueblo y un cuadro vecino por la Copa que será donada por el señor Miguel Brega.

Esperamos pues de la muchachada un buen éxito para ese día, y que ningún aficionado faltará a él, por tratarse de un encuentro extraordinario.

Enlace Ingaramo-Bessone.—

El día 6 del corriente mes será consagrada en este pueblo la unión matrimonial de la señorita Catalina Ingaramo con el joven José Bessone, ambos de esta Colonia. Se pasará luego al salón de la "Sociedad Italiana Príncipe Humberto", donde será servido un lunch.

Fallecimiento.—

Ha sido muy lamentada la desaparición del vecino José Maletto, quien dejó de existir a la edad de 71 años.

—(o)—

DESDE PILAR

Sociales.—

BODA ALBRECHT-CHIANALINO —En la celebración de los esponsales de esta joven pareja, intervendrán como padrinos; la señora Magdalena Garello de Chianalino y el señor Jerónimo Karlen.

En la ceremonia civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Karlen y Bautista Baquera y por parte del contrayente, los señores Victorio Chianalino y Juan Chianalino.

Enlace Podio-Balbo.—

El sábado 6 del corriente se realizará la boda de la señorita Catalina Susana Podio con el joven Luis Balbo.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil, los señores Carlos Podio y Víctor Mazzoni y serán padrinos, en la ceremonia religiosa, la señora Luisa Balbo y el señor Lorenzo Podio, ambos padres de los futuros contrayentes.

La celebración de este enlace dará lugar a la realización de una amena reunión, en el local de la S. Italiana, que congregará a numerosas relaciones de las familias Podio y Balbo.

Hogar de plácemes.—

El hogar de los esposos Girando-Casabelli, se encuentra de parabienes, desde hace unos días, con el feliz advenimiento de una hermosa nena que llevará los nombres de Edelma Elina.

La mamá, como la recién venida, gozan de buena salud.

Accidente de auto.—

El domingo por la tarde, más o menos a las 19 horas, tumbó el auto que conducía el señor José Scarafia, se cree que por falta de la dirección. El conductor sufrió lesiones internas de alguna consideración.

—(o)—

DESDE LAGUNA PAIVA

Camino en estado de tránsito irregular.—

Lejos de ir mejorándose el servicio de vialidad, vamos en franco retroceso.

De un tiempo a esta parte puede notarse el abandono en que se dejan los caminos carreteros de la provincia, que en situación cada vez más mala significa un atraso y un impedimento al progreso de las zonas rurales.

La mayoría de los equipos camineros realizan trabajos lentos insuficientes, porque las órdenes pertinentes que deben despacharse desde el Departamento de Vialidad, se hacen con demoras injustificadas.

En realidad hemos conocido el camino de Laguna Paiva a Campo Andino, y éstos se encuentran en condiciones desventajosas para el fácil tránsito de camiones y de chatas cargadas con cereales que impide a los colonos mantener una red de buenas y baratas comunicaciones.

En vista de los graves perjuicios que ocasiona el mal estado del camino, las autoridades encargadas de velar por la conservación deben iniciar una activa labor, a objeto de intensificar el mejoramiento de las vías camineras, las que, indudablemente, fomentan la población y riqueza de nuestras regiones agrarias.

Es de lamentar el abandono que ha hecho de sus materiales obligaciones el servicio público de vialidad, que a pesar de todo cuenta con elementos, sino para grandes obras, por lo menos para mantener el regular estado de los caminos.

DESDE VILLA ANA



SEÑORITA ZULMA INES LONGHI

Profesora Superior de Piano recientemente egresada del Conservatorio "Fracassi" de Buenos Aires con las más altas clasificaciones y felicitaciones de la mesa examinadora. La joven pianista, pues tiene recién 15 años de edad, se ha destacado como una gran ejecutante y el teclado, que no tiene secretos para ella, le reserva el lugar que le corresponde a los que han nacido con tan admirable vocación artística

Las aceras continúan en pésimo estado.—

Pese a nuestra reiteradas llamadas y al mismo calamitoso estado en que se hallan las aceras de la población, la Comuna nada hace por subsanar estas deficiencias. La casi totalidad de las aceras y especialmente Avenida Crespo se encuentran en un estado pésimo.

El señor presidente puede obligar a los propietarios a refaccionarlas o a hacerlas nuevas de modo que no atenten contra la estética edilicia y sirvan de tormento a los peatones.

También en completo estado de abandono las calles Moreno esq. M. Puig y Gdor. Mosca esq. Ing. Bossi y M. Puig: los grandes baches, hacen imposible el tránsito de coches por sus fuertes barquinazos.

Circo Olímpico.—

En breve debutará en ésta el Circo Corti Hnos., instalándose en el terreno que está frente a la casa del señor Quintana. El conjunto, ya conocido de nuestro público viene compuesto de dos Compañías: Una de acróbatas y de variedades y otra de dramas y comedias. Cuenta con muy buenos números y habrá tonys y payasos a granel, como para pasar hermosos ratos de solaz.

Club Instituto C. N. A.—

Se reunió en asamblea general extraordinaria el club del epígrafe, resolviendo asuntos de gran importancia, entre otros resolvió aceptar los Estatutos preparados por la comisión designada a tal efecto.

Se aprobó el ingreso a la Federación Santafecina, compra de lona para reemplazar la que está en mal estado y poner en condiciones el field para iniciar la temporada.

Se autorizó al tesorero la compra de equipos y al secretario señor Ramón Gutiérrez para concertar partidos para la 1a. y 2a. división en los domingos y fiestas.

Enfermo.—

El joven Bartolito Femenía, delicado de salud.

—(o)—

DESDE PROVIDENCIA

Campanario de la Iglesia local.—

Durante los días 4, 6 y 7 del corriente, habrá grandes festejos con motivo de la colocación de la piedra fundamental, para el nuevo Campanario de la Iglesia local.

He aquí el programa confeccionado a tal efecto:

DIA 4

"Gran jueves criollos".—

A las 20 horas: Apertura de la gran Kermesse-Bazar, cuyos variados quioscos serán atendidos por damas y señoritas de la Sociedad Providenciana y pueblos circunsvecino.

"Atención". — "La caza del peludo"... Este es un kiosco original donde los niños de seis a ochenta años reirán a más no poder: El telégrafo del amor. Ruletas de manzanas, bombones y objetos varios.

Gran bufett atendido por japonesas.

El pozo de la sorpresa, donde se pescarán corazones; e infinidad de distracciones más.

A las 22 horas: Gran patio criollo gauchos y chinas en escenas, estilos y cantos nacionales, zambas bailadas, recitales gauchescos y diversos números de varietée.

A las 23 horas: Continuación de la kermesse.

DIA 6

"Sábado de moda".—

A las 20 horas: se dará comienzo a las kermeses, con variadas novedades.

A las 22 horas: Números de varietée, tomando parte destacados jóvenes de la localidad. Grandes recitales, canto, etc., etc.

A las 23 horas: Proseguirán los juegos.

DIA 7

A las 9 horas: Misa solemne en el templo Parroquial oficiando la Santa Misa el Reverendo Párroco Juan Bosqui.

A las 10 horas: Concierto por la banda local, recorriendo las principales calles de la población.

A las 16 horas: Gran acto de la piedra fundamental para el nuevo campanario. Varios oradores harán uso de la palabra.

A las 17 horas: Continuación de la gran kermesse, números de varietée interpretados por niños de esta Colonia.

A las 20 horas: Ultima noche. Continuarán los juegos, y nuevos números.

Grandes sorpresas para el público; "El globo misterioso" y concurso de belleza, entre las señoritas presentes: Hermosos premios.

Nuevos números de varietée, interpretados en diversos idiomas. Números criollos, ejecutados con guitarras "Novedad, Novedad".

Entrada: Para caballero $ 0.20. Señoras y señoritas gratis.

Nota: Durante las horas de kermesse, ejecutará una buena orquesta. "Iluminación a giorno..." Las señoritas atenderán los kioscos con diferentes divisas.

La kermesse se efectuará en el nuevo local del señor Bartolomé R. Demonte. Bar "El Pitulo".

Cultos de la Semana Santa.—

Los actos religiosos celebrados con motivo de la Semana Santa se vieron muy concurridos. En los días jueves y viernes, la Iglesia local resultó pequeña para contener a los numerosos feligreses que asistían a cumplir los sagrados preceptos de la Religión Cristiana.

Baile.—

El próximo domingo tendrá lugar un baile en el espacioso salón del señor Bartolomé R. Demonte. El acto será amenizado por la orquesta Bonelli de la vecina ciudad de Esperanza. Es de esperar que las familias de la localidad contribuirán con su grata presencia para dar así mayor realce a esta reunión de carácter social.

Enlace.—

El 6 del mes en curso se realizará el enlace de la señorita Elvira F. Cardozo de esta sociedad, con el señor Manuel Quintana de la sociedad de Añatuya (provincia de Santiago del Estero).

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos por parte de la novia, el señor Juan González y señora, y por parte del novio el señor José Travadello y señora.

Actuarán como testigos en el acto civil por parte de la contrayente el doctor Natalio S. González y el señor Exequiel S. González, y por parte del contrayente el señor Jaime Giniavino y Juan González (hijo).

Con motivo de este grato suceso se ofrecerá en el domicilio de la novia una recepción, la que a no dudar alcanzará brillantes contornos; la joven pareja recibirá, sin duda, en esta oportunidad los saludos y augurios de felicidad departe de sus muy numerosas amistades. Los nuevos desposados partirán en viaje de placer a la Capital Federal, desde donde seguirán a Brasil.

—(o)—

DESDE PROGRESO

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

A dos kilómetros de ésta, en el camino a Hipatía, se incendió un automóvil Lancia, chapa No. 2 de Santo Tomé, propiedad de don Gregorio Cejas Torres.

El incendio, según se nos informa, se produjo por desenrosque del caño de escape, y fallas del motor, que venía haciendo explosiones, las que provocaron el fuego en la carrocería. El auto quedó completamente destruído. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

CIRCO

Actúa en ésta con mucho éxito el Circo Olímpico, el que se ha conquistado las simpatías del público con su vasto y variado repertorio. Noche a noche congrega en su carpa a una numerosa concurrencia.

Enfermos. —

Algo mejorado el joven E. Heuze.

DESDE FELICIA

Don Mauricio Clivaz — Cines — Circos — Viajeros.—

Ha celebrado el 82o. aniversario de su natalicio don Mauricio Clivaz, respetable vecino de esta población, a quien rodea general respeto y simpatía.

No obstante su avanzada edad, el señor Clivaz disfruta de excelente salud y se desempeña eficazmente en sus trabajos camperos. Manifiesta que jamás ha necesitado los servicios médicos y que se halla "en plena posesión de sus medios".

Espectáculo público.—

En el cine San Martín, propiedad de los señores Violi Hnos., se exhibirá en breve la película "La tragedia del circo Royal".

Próximamente se exhibirá también una película en series, en los cines San Martín y Florida.

—Se espera para la semana próxima la llegada del circo "Olimpo", que actualmente se halla en Progreso.

—Se encuentra en ésta desde hace una semana la troupe Sud-Americana "Los Chilenos", la que ha conquistado, por su meritoria labor, el decidido apoyo del público.

—(x)—

DESDE S. JERONIMO NORTE

Cumpleaños.—

En el hogar de los esposos Weibel-Jordán, la niñita Dolly Azucena Weibel, festejando el día de su cumpleaños, [illegible] sus amistades con un chocolate, la reunión se vió muy concurrida, desarrollándose en un ambiente de gran entusiasmo.

Entre los presentes podemos citar a [illegible] Esther — Dora A. Weibel, Chucha Volcatto, Nélida y Luisito Bertoli, Chocha Eberhardt, Alicia y Estela Mathieu, Dionisia Della Balma, Beatriz Aida y Alberto Welchen, Cuca Karlen, Chochito y Pitucha Derleul, Tata y Angelita Riestra, Octavia Bourier, Eladia y Elida Eberhardt y Alicia y Esther Gay.

DESDE SAN CRISTOBAL

El traslado de los bretes del F. C. es una necesidad.—

Interpretando un deseo popular, bastante justificado por cuanto en repetidas ocasiones la prensa local ha glosado el tema que nos ocupa, los bretes de carga y descarga del F. C. C. N. deben ser trasladados del punto en que se hallan actualmente, por las molestias que traen aparejadas para la población y transeuntes.

Las tropas de ganado que son arreadas para embretarse, interceptan continuamente el libre tránsito por el paso a nivel Este, cuando no se trata de animales ariscos que se desbandan en todas direcciones con el peligro consiguiente para los que deban transitar por esos sitios; por lo demás la continua fetidez que emana de ese lugar es de todos conocida.

Su vecindad con la población, la poca limpieza y las nubes de mosquitos y otros insectos que invariablemente traen consigo los animales que se encierran, crean a la población una seria molestia, por lo cual es de suma urgencia proceder a su alejamiento.

Santi y Navarro (hijo).—

Los señores del rubro ponen en conocimiento de su numeroso público, que al haberse hecho cargo del Taller Mecánico que giraba bajo el nombre de "Capovilla y Santi" seguirán atendiendo toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, especializándose en arreglos y ajustes de toda clase de motores, disponiendo de un servicio especial para la carga de acumuladores, lavado de autos y reparaciones de los mismos.

NOTAS PRACTICAS DE AUTOMOVILISMO

por S. M. Montes Bradley
Especial para "El Orden"

El problema de la conducción de los coches y la máxima velocidad

Aunque a simple vista parezca sencillo, ser un buen conductor implica la creación de un problema grave y complejo. Y es preciso antes que nada hacer notar la gran responsabilidad que recae inadvertidamente sobre el mismo, por cuanto maneja los intereses propios y extraños, no sólo en medio de las carreteras donde los peligros se reducen, sino en medio del intenso tráfico de nuestras ciudades, no olvidando que la ausencia de intensidad aleja el peligro en un sentido pero lo aumenta en otro. Efectivamente, si la ausencia de intensidad en el tráfico significa menos peligros porque se limitan o reducen los objetos o causas que impiden el tranquilo desempeño del conductor, aumentan notablemente con la confianza depositada por éste en su idoneidad con respecto a la capacidad de tráfico. En esta forma, a diario, los conductores cruzan con sumo cuidado las calles de 200 vehículos-hora y no así las de escasamente 20 vehículos, sin sospechar siquiera que el peligro aumenta por esa despreocupación en forma realmente alarmante.

Si bien es cierto que las diferentes organizaciones de tráfico tienen por principal objeto reducir los peligros, esas organizaciones lejos de ser contrarias, crean un ambiente en el cual solo se desempeña más o menos con éxito, el perfecto conductor, cuya educación formaría, en el mejor de los casos, la base de cualquier tendencia a perfeccionar un reglamento anterior o a crear uno nuevo.

Con razón se ha dicho que no puede existir ninguna reglamentación, sin antes estar seguros de las aptitudes de todos los conductores. Para ello la base estribaría en el perfeccionamiento de los registros de conductores por medio de los exámenes que se les exige. Si bien implica esa organización una instrucción que paulatinamente recibe el conductor, nada se podrá hacer si no está capacitado para esa enseñanza, cayendo todos los intentos en el defecto de fallar por la base, y los reglamentos, por lo tanto, en el vacío de la ignorancia de conceptos.

Ningún método puede ser perfecto del modo más absoluto y menos cuando las autoridades saben que los conductores son personas cuya competencia está puesta en duda, ignorancia que viene de los malos sistemas de otorgar esos registros. La revista "Ciencia Popular" publica un artículo interesantísimo sobre la "capacidad psíquica" del conductor. Cita en él, el caso de los hombres de ciencia norteamericanos, los doctores Moss y Allen, que encararon el asunto con el objeto de aconsejar la adaptación de sus experimentos a los exámenes de conductores de automóviles en las ciudades de su país y aún en el extranjero. Se experimentó sobre 36 alumnos de la Universidad de Wáshington (26 hombres y 10 mujeres), 11 alumnos de la Universidad de Howard, 10 conductores de taxis, y 62 militares (52 soldados y 10 oficiales). Estos últimos del cuerpo de transportes a motor del ejército norteamericano.

No deseo transmitir los procedimientos, por falta de espacio, pero daré el resultado que fué el siguiente: El conductor no posee siempre la misma reacción entre el momento de percibir el peligro y el de comenzar a aplicar el pedal del freno. Este tiempo varía de 0.31 de segundo, hasta segundo y medio, y hasta 2 segundos. Las mujeres no fueron menos afortunadas que los hombres, pues mientras el promedio de éstos era de 0,59, el de ellas era de 0,64. Esto era entre los estudiantes. Se dirá que ellos son poco prácticos, sin embargo los de taxímetros dieron 0,72, después de manejar de 3 a 2 años cuando menos.

Existen otras conclusiones, pero a nosotros nos basta con saber que el hombre más rápido tarda por lo menos 0,31 de segundo para comenzar a frenar su coche lo que significa que a 80 k.p.h. pierde 11,111 metros, solamente **antes de frenar.**

Ultimamente en la ciudad de Rosario se implantó el sistema de los brazos abiertos en cruz, para dirigir el tráfico. Sin querer hacer crítica profunda dados los principios de buena voluntad, he de decir que este sistema no sólo no es completo, sino que es igual que los anteriores sistemas de "varitas", con el único perfeccionamiento de la unificación de los límites de paradas de los vehículos que de opcionales han pasado a ser reglamentados por las líneas blancas.

Falla ese sistema, como los otros anteriores, porque sólo son factibles de aplicar en aquellos cruces donde existen agentes, mientras en otros de tanto o poco menor tráfico que ellos, el mismo no sólo posee desorganización, sino que complica la facilidad del manejo con la distracción de observar dónde está y qué señales hace el agente, que, ya sea por los rayos solares o por la inclemencia pluvial del tiempo, se ha resguardado lógica y humanitariamente para bien y comodidad de él, pero para desgracia del conductor.

Ya se ha aplicado el sistema, lógico de cualquier otro, de la supresión de las bocinas. New York marcha a la cabeza, en la reducción de los accidentes callejeros debido a la supresión de que trato. Días pasados, cambiando impresiones con un buen conductor y miembro del foro rosarino, tuve la oportunidad de conocer sus pareceres al respecto, manifestándome, que tan perjudicial lo creía a uno, como al otro. Pero pude sacarlo de su error. Lo invité a realizar una jira por la ciudad, con la ausencia de bocina: anduvimos cerca de media hora, retornando luego. Efectivamente, me dijo, comparto su opinión nunca he manejado con velocidad más prudencial que hoy!

Era lógico; ese señor, como todos los conductores actuales depositan toda su confianza en la bocina, tan es así, que en una colisión de cualquier naturaleza, los conductores se hechan en cara el ¡Por qué no tocó bocina...! Además, existe otro punto también desde lo psicológico, que debe de preocuparnos sobre manera.

Hay un fantasma para el que conduce, y ese fantasma son los peatones.

No se ha visto cosa más rara que ellos, ni más caprichosa, ni de más peligro! Y es que los caracteres de todos ellos, el estado físico y moral y su poder sensitivo en general, obran con una fuerza extraordinaria y extraña a la vez, que nadie se ha preocupado de estudiar.

La explicación de este punto sería larga, y tal vez daría origen a un gran estudio porque es importantísima también, pero he de manifestar la idea de que el lector puede comprender aunque sea someramente, la influencia que tiene para el conductor encontrarse en el medio de su camino con un individuo distraído o sordo o corto de vista o impulsivo, etc. etc. (son numerosos los defectos) y otro resuelto, tranquilo, normal en su físico, en una palabra "despierto" y que es la persona que al salir de su casa, café, teatro, etc. comprende que, lo mismo que el conductor al arrancar con su coche, se incluye de hecho en el problema del tráfico en general.

No debe de creerse de que cualquiera es un buen peatón, para ello es necesario estar despierto, y haber hecho una vez aunque sea, su "composición de lugar".

El señor de que antes hablaba, me decía que era necesario llamar la atención con la bocina... No hay necesidad, precisamente, de advertir la presencia de un coche: todo conductor debe tener cinco sentidos en el volante, en el motor y en el camino y en ningún caso debe confiarse a que otro le advierta el peligro, lo mismo que el transeunte.

El oído, puede engañar, pero la vista en estos casos nunca sobre todo para el buen calculador.

Pero hay un problema más grave: ¿Qué velocidad puede alcanzarse con el máximo de seguridad? Este asunto es digno de estudio, y me refiero dentro del radio de nuestras ciudades.

Para el estudio que procedo hacer, tomo por base las cuadras de 129 metros. Contando (fig. 2) la longitud desde el eje de la primera calle que cruza, que llamaremos No. 1 hasta el eje de de la segunda, que será la No. 2.

Dado el paso franco anticipadamente en el primero de los cruces el coche lleva en A una velocidad de 15 K. p. h. Para aumentar la velocidad en 5 k. p. h. es decir de 15 a 20, de 20 a 25 etc. son necesarios 2 segundos.

Adoptemos un término medio entre los múltiplos de 5 de la tabla del kilometraje, que nos sirva de guía, entre los de 10, y a la vez, entre los de 2 y 1/2; así si tenemos que calcular el recorrido realizado a la velocidad media de 37 y 1/2 k. p. h. hallaremos el promedio entre las cantidades de metros recorridos en 2 segundos a 35 y 40 k. p. h. Pero estas últimas cantidades representan a su vez los promedios entre 32 y 1/2 y 37 y 1/2, y 37 y 1/2 y 42 y 1/2, de manera que si el coche en un segundo a 32 1/2 recorre 9 mts. 027 y a 37 1/2, 10 mts. 4215, a la velocidad media de 35 k. p. h. recorrerá tanto como el promedio entre 9,027 y 10,4215, que es igual a 9,722 mts.

Para acelerar de 32 1/2 a 37 1/2 necesita 2" es decir que el recorrido que hará en ese tiempo será igual a lo que recorre en ese tiempo a la velocidad de 35 k. p. h. o sea dos veces 9,722, igual a 19,444. Si procedemos en esta forma para los promedios de 15, 20, 25, etc. hasta 40 k. p. h. cuando el coche ha adquirido esa velocidad, y va a trasponer los umbrales de los 45, llevará recorridos tantos metros como lo demuestre la suma de todos los promedios, más el de 40 k. p. h. que según el cuadro de la fig. es de 34.112 vale decir que el mismo coche se encuentra a solo 35 mts. (números redondos) de la esquina y a solo 26 mts. de la línea de edificación de la calle No. 2, que es donde debe detenerse.

Tiénense por lo tanto 26 metros para frenar, trayendo una velocidad de 40 k. p. h. El coche de acuerdo con el gráfico de la fig. 1 necesita, en el supuesto caso de que tenga frenos en las cuatro ruedas, 4 metros para frenar, entonces es de razonar que con 26 mts. se puede detener el coche perfectamente, sin necesidad de clavar los frenos y para dejar un margen en el caso de que otro coche le lleve la delantera. Y si tiene franco el paso en esa esquina también, con mucha más razón, podrá reducir la velocidad de 10 a 20 k. p. h. al cruzar.

Puede verse en el gráfico No. 2 la curva de reducción de velocidad con solo dejar el motor embriayado, lo que permite llegar a la línea de toque, con solo 5 k. (paso del hombre) velocidad a la que puede frenarse en 0.50 centímetros cuando más y permite también en el caso de paso franco, encontrarse en B, con 15 k. más o menos, de velocidad.

Pero en este caso es necesario hacer notar que el ángulo de visual del conductor se amplía en proporción inversa a la distancia que los separa del cruce, y que por lo tanto, ese margen de 26 metros no es absoluto, puesto que cuanto más lejos esté el coche de la esquina, menos visual tendrá el conductor sobre la calle trasversal y menos metros para frenar. Esto en el caso de no existir agente de tráfico.

En esta forma; cuando A (fig.) a 5 metros de la línea, vea a B, que está a igual distancia, no tendrá tiempo para frenar, porque de acuerdo a los principios de los doctores nombrados al comienzo en la fracción de 0.30 de segundo que transcurre entre levantar el pie del acelerador y comenzar a frenar, el coche a recorrido 3.585 metros, es decir que estará a solo 2.115 de la línea de toque.

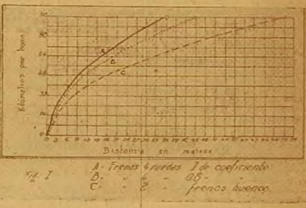
Además, esto ocurre teóricamente. En la práctica debemos de tener en cuenta las patinadas y la posición del otro coche, que he considerado en el medio de la calle No. 2, y no completamente a su derecha como puede ocurrir.

Puede suceder que en la bocacalle anterior no haya tenido libre paso, y que por lo tanto el conductor se vea en el caso de que en el punto A lleve solamente una máxima de 5 k. p. h. en cuya situación los 26 metros desaparecen para convertirse en escasos 17 o 15, solo suficientes para frenar a 25 o 30 k. p. h. cuando más.

Es preciso que el conductor se de cuenta de que no podrá aumentar la velocidad en más de 35 o 40 sin aumentar fuera de toda proporción razonable, los numerosos peligros que se presentan en el camino, y por sobre todas las demostraciones que pudiera yo hacerle están las de los técnicos de las principales ciudades Europeas y Norteamericanas, que exigen frenos capaces de detener a un coche en 15.25 metros cuando traigan una velocidad máxima de 32 kilómetros por hora.

Antes de terminar, me permito darle al lector, presente o futuro conductor de estas modernas máquinas, unos cuantos consejos de acuerdo con mi primer artículo.

1o. — No aplicar los frenos en las curvas, por cuanto los frenos se gastan en forma despareja, más los de la derecha que los de la izquierda, o vice-versa.



2o. — No darlas a más de 15 k. p. h. pues ya a esa velocidad comienza el sufrimiento de los neumáticos. A mayor velocidad, también sufre enormemente la carrocería, aflojándose y produciendo ruidos desagradables y perniciosos, las causas que lo producen, para la conservación.

3o. — No acelerar sino terminada la curva, pues los satelites del diferencial trabajarán desparejos, y aunque para eso han sido creados, justo será aliviarles el trabajo.

4o. — Tratar de darle la mayor amplitud posible al radio de la curva.

5o. — Y evitar en un todo los virajes bruscos.

Además, evite aplicar los frenos con violencia, y sobre todo, las patinadas del frenaje, que gastan los raybestos, calientan los tambores, y sobre todo, desgastan los neumáticos y los recalientan con perjuicio para su conservación.

LA 2a. DERROTA DE GIMNASIA Y ESG. EN CORDOBA

Lo que fué el partido frente a Instituto, según nuestro colega

"LOS PRINCIPIOS"

"El partido de ayer tarde, pudo haber resultado mejor de lo que en realidad lo fuera, si los equipos hubieran guardado relación en su poderío, siendo esto el principal factor de que en algunos momentos no sólo resultara mediocre sino también cansador, por la monotonía del juego desplegado por ambos bandos.

La primera etapa, relativamente pareja, nos dió la impresión de que los visitantes, habían conseguido mejorar su elenco con las modificaciones introducidas en sus líneas, tanto que atacaron bien por intermedio de sus delanteros, y la defensa desbarató por completo los avances locales, a punto que consiguieron hacerlos pasar por momentos críticos.

La conquista de su goal, fué la fiel expresión del poderío que hasta entonces mantenían, ante la mala actuación del equipo local y por la superioridad del Gimnasia.

Como expresión de juego la segunda etapa se caracterizó favorable a los locales, que ya al terminar la primera etapa, habían conseguido aminorar el poderío rival, maniobrando más de acuerdo a la técnica, pues, abrieron más el juego y consiguieron el empate que luego se consiguió aventajarlo, pero, para ello fué necesario, se dieran cuenta que hacía falta jugar con los wingers.

En la segunda parte Instituto reaccionó y fué quien llevó el control de la lucha en todo momento, siendo un equipo infinitamente superior a Gimnasia, cuyos componentes se limitaron a defenderse, aunque malograron el juego, debido a la mala táctica de los locales, cuya línea ligera se limitó a hacer una exhibición de football, a base de pases cortos y driblin, sin aumentar el score que pudo haber sido su factor principal y de mayor atractivo para el público.

En resumen, un partido discreto escasamente, que en la primera etapa, estuvo por partes favorable a los dos bandos, para terminar siendo un dominio abrumador de Instituto, que de haberse preocupado sus hombres de hacer mejor juego, es decir juego para el equipo, el score hubiera sido lo que en realidad se merecía, por la disparidad de fuerzas existentes".

¿HARA BOCA JUNIORS UNA NUEVA JIRA POR LOS PAISES DE EUROPA?

El promotor Doce proyecta traer un team italiano y llevar el prestigioso equipo boquense

DECLARACIONES AL RESPECTO

La visita que el pasado año hiciera el Real Club Celta, de Vigo a la Argentina, fué financiada por el señor Alfonso Doce que así se convirtió en promotor de jiras footballísticas. De la excursión de los galaicos por nuestros fields nada diremos por ser muy reciente, pero en cambio ella debió ser productiva para el flamante promotor por cuanto el hombre ha reincidido en esa clase de negocios.

La jira que por las canchas de Europa está realizando actualmente el equipo Rampla Juniors, de Montevideo, se efectúa bajo contrato del empresario Doce quien es asesorado por el señor Vicente Decap, viejo dirigente de Boca Juniors y actual secretario del promotor citado.

Creemos interesante ofrecer a nuestros lectores cuáles son las ideas y proyectos que tiene en cartera el promotor Doce y al efecto hemos de reproducir una entrevista del mismo con un cronista uruguayo que acompaña al Rampla Juniors en su jira.

De acuerdo con esas declaraciones el citado empresario está dispuesto a contratar un equipo seleccionado de Italia para que realice una jira por Sudamérica y además abriga el propósito de contratar a Boca Juniors para que éste vaya a recorrer por segunda vez los campos de football del Viejo Mundo, durante el próximo año de 1930.

He aquí las declaraciones a que en líneas arriba nos referimos.

"Persistiré en mi gestión empresaril y al efecto aprovecharé mi estada en el Viejo Mundo para estudiar en el terreno y con elementos a la vista resolveré la ida al Río de La Plata de algún conjunto Europeo.

Se sabe que el football italiano está pasando por un momento excelente y no sería difícil que organice una jira de la mejor selección o club de aquel país, y puede usted adelantar que para cumplir ese deseo no me arredrarán los inconvenientes financieros, pues estoy dispuesto a embarcar rumbo al Plata a lo mejor de lo mejor.

Efectuaré asimismo un viaje a Inglaterra con el objeto de estudiar a fondo las características del football inglés, y al encontrar factible la organización de una jira de footballers de esa nacionalidad, me pondré al habla con los dirigentes de alguna poderosa institución con el fin de hallar la solución que habilite su movilización hacia América. Mi ideal sería llevar a Aston Villa, pero sabemos como las gastan los ingleses en eso de exigir cantidades para abandonar el reino, y por esa circunstancia es prematuro todo lo que se diga al respecto, pero adelante que no omitiré esfuerzos para cumplir con un propósito acariciado desde tiempo atrás.

—También tengo resuelta y aceptada en principio por Rampla Juniors, una nueva jira de este club, pero esta vez por el Pacífico, y durante la cual visitaremos los países de la América Central y Norte América.

Y para terminar, apunte que a mi vuelta a Buenos Aires, organizaré un viaje para Boca Juniors, el que se realizará a principios de 1930, siempre que los dirigentes de la Asociación Argentina permitan reforzar al club boquense con elementos prestigiosos de otras instituciones porteñas".

(o)

MATCHS DE BOX ENTRE PROFESIONALES. A EFECTUARSE ESTE MES EN LA CAPITAL FEDERAL

Día 4: Lou Paluso (norteamericano) v. Julio Mocoroa (argentino), en el Parque Romano, organizado por el Núñez Boxing Club.

Día 6: Miguel Bonaglia (italiano) v. Roberto Delfino (argentino), en River Plate, organizado por la Asociación Nacional Buenos Aires.

Día 10: Salvador Greco (chileno) v. Vicente Olivieri (argentino), en River Plate, organizado por la A. N. Buenos Aires.

Día 11: Victorio Campolo (italo-argentino) v. Isidoro Gastañaga (vasco-español), en el Parque Romano, organizado por el Club Policial.

Día 13: Justo A. Suárez (argentino) v. Victorio Venturi (italiano), final del campeonato de peso "liviano" organizado por la A. N. Buenos Aires, en el River Plate.

Día 20: Dave Shade (norteamericano) v. Kid Charol (cubano), en el Parque Romano, organizado por el Núñez Boxing Club.

A fijar fecha. Luis Marfut (italiano) v. Gollardo Purcaro (argentino), en River Plate, organizado por la Asociación Nacional Buenos Aires.

Todos los combates anunciados serán a 12 "rounds" de 3 minutos cada uno y estarán precedidos de varios "matchs" preliminares.

LO QUE PRODUCE EL FUTBOL EN LA CAPITAL FEDERAL

En los matchs de Football jugados el domingo pasado en la Capital Federal, en disputa del Campeonato que patrocina la Asociación Amateurs Argentina, correspondiente a la Sección A, se recaudaron en conceptos de entradas, la suma de $ 22.222,80, distribuidos en la siguiente forma:

San Lorenzo de Almagro versus Estudiantes de La Plata, $ 12.506.10.
River Plate v. Racing, 5.727.
El Porvenir v. Boca Juniors, 5.250.
Huracán v. Sp. Palermo, 2.062.50.
Ferrocarril Oeste v. Def. de Belgrano, 5.33.90.
Vélez Sársfield v. Platense, 517.50.
Estudiantil Porteño v. Tigre, 482.70.
Excursionistas v. Almagro, 300.10.
Liberal Argentino v. Barracas Central, 276.20.
Porteño v. Atlanta, 72.90.
Total: $ 22.222.80.

¿DISPUTARAN LA COPA DE HONOR URUG. Y ARGENT.?

Estamos enterados, dice un colega porteño de un interesante proyecto que piensa auspiciar la Asociación Amateurs Argentina de Football. Se trata de una iniciativa de verdadera trascendencia que habrá de colmar de satisfacción a los clubs y a los aficionados del Uruguay y de la Argentina.

Dado que recién en el mes de junio se dará término al campeonato del año 1928 y que no se dispondrá de tiempo para hacer disputar el del corriente año, con el fin de provocar grandes reuniones de público y de ofrecerles contiendas memorables en la historia del deporte rioplatense, se ha pensado en organizar el concurso de la Copa de Honor, en el cual intervendrán en la segunda rueda eliminatoria los teams de nuestro país y de la vecina orilla.

Como puede apreciarse, la idea, además de original, vinculará más íntimamente a las instituciones de las dos márgenes.

Dos matches se realizarán de acuerdo al sorteo en Buenos Aires y en Montevideo.

En lo que respecta a las generalidades en caso de producirse incidentes cada Asociación tendría jurisdicción absoluta sobre sus jugadores, confiándose en que ellas habrían de proceder siempre con buena fe.

Lo único que preocupa es el aspecto financiero del certamen, pues como arrojará ganancias, se desea que ellas sean distribuidas en forma equitativa.

La iniciativa merece aplaudirse sin reservas, ya que constituirá un espectáculo verdaderamente sensacional.

SE PERFILA UN NUEVO "AS" DEL CICLISMO

Remigio Saavedra, hermano menor del campeón nacional, está barriendo a todos los

CORREDORES

"Toma esta máquina —díjole un día el campeón nacional a su hermano menor, y marcha a la carrera a cotejar con los hombres de tu división. Puede que salgas victorioso y arribes temprano al lugar que yo ostento.

—Dejar mi corona en manos de un hermano, sería mi mayor orgullo —agregó el corredor más completo de todos los tiempos.

Y así Remigio Saavedra, muchacho animoso y dueño de un físico admirable, entró a dilucidar posiciones con los elementos novicios del ciclismo y a los cuales, dicho sea de paso, los barrió ya ampliamente, como para no dejar un asomo de duda sobre su verdadero poderío.

Hay admirable potencia masculina en el soberbio despliegue de energías que este joven [illegible] y de músculos [illegible] dublemente valiosos [illegible] a su hermano el [illegible] cifrar en un [illegible] día de los valores máximos.

Remigio Saavedra tiene toda la apariencia de un verdadero campeón y se perfila como [illegible] del ciclismo argentino.

Fueron Ultrajados Dos Menores

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 4 DE ABRIL DE 1929

RONDA

ES INDISCUTIBLE la buena voluntad por parte del señor Sañudo actual Jefe de Policía de la Capital en su carácter de interino. Líneas éstas dictadas por más de una denuncia efectuada por este diario, y en la que tomó las intervenciones del caso. Nobleza obliga. Nosotros con igual espontaneidad mañana si hay motivo para "caerle" lo haremos. Nos agrada por otra parte que el señor Jefe sepa distinguir.

* * *

UN COLEGA de la mañana, en su edición de ayer hace un comentario elogioso, hablando de los empleados Parody y Godoy. Estamos perfectamente de acuerdo. El comportamiento de estos los empleados evidencia idoneidad en el cargo.

Las diversas detenciones efectuadas en la semana que pasó son el mejor elogio que puede hacerse.

* * *

SANTA FE está dando tema abundante en lo que respecta a la crónica policial. Parece ser campo propicio, para cultivar el deporte de la uña. Hoy nos enteramos de otro calote que por suerte fué fustrado. De haber se efectuado con felicidad habría volado la suma de 3.000 pesitos. Pero ... el discípulo de marras, resulta novicio y de ahí que ya esté en galera, y lamentándose con el tango de rigor. "Un tropezón cualquiera"...

* * *

LA CARTA que los chorros porteños elevaron en un rasgo de humorismo al Jefe de Investigaciones, ha producido más de un comentario risueño. Mucha gente nos pregunta si "los largaron". Hasta este momento creemos quedó. Ayer nos dijeron que andaban haciendo el "giro" por las seccionales, tras lo cual los embarcarán para Buenos Aires.

* * *

MAS DE UN LECTOR curioso desea saber quien es el autor de los versos publicados ayer en esta página con el título de "Musa Canera" firmados por "Chorro Cabrero". El autor es uno de los nueve detenidos días pasados. No podríamos precisar el nombre porque tampoco lo sabemos. Pero entre los pequeños clisés que publicamos vea el lector quien tiene más cara de "versiador". Una adivinanza más o menos fácil...

* * *

LA ANECDOTA DE HOY—

Tiene la mano pesada. — Se decía días pasados en la policía, que Parody tiene la mano pesada. Con ello pretendía darse a entender lo que nadie se animaba a decir. Parody, un poco sonrojado, encarándose con el cronista al preguntarle que había de verdad, respondió,

—No haga caso, ché. Son todas macanas...

* * *

MENTIRAS POLICIALES—

"La seccional citada trata de haber al autor del hecho".

Los químicos siguen trabajando en el asunto de Santurce

EL HECHO SE PRESENTA DELICADO Y ELLO HACE QUE EL ANALISIS SE HAGA LENTA Y MINUCIOSAMENTE HASTA ESTE MOMENTO

Persiste la creencia de existir arsénico — Es posible que mañana haya novedades

Los químicos del C. de Higiene, es decir, principalmente el doctor Falco, que es quién tiene a su cargo el análisis de vísceras y estómagos, como así productos alimenticios enviados por la policía de San Cristóbal, en el asunto de la familia Peano, siguen abocado al trabajo lento y minucioso.

YA DIJIMOS EN NUESTRA

edición anterior, que no podía hacerse un peritaje como el que nos ocupa con precipitación, pues entraña responsabilidad para los que en tal tarea se encuentran, ya que una equivocación en este asunto podría ser de consecuencias fatales. Por que supongamos que no haya arsénico y el químico dijera que sí, las deducciones se llevarían hasta hacer de un inocente autor de la muerte de siete personas. Más, tratándose de que hay en su contra las amenazas proferidas por el asunto amoroso que hay de por medio.

AHORA BIEN

supongamos también que el químico dice que no hay arsénico o cualquier otro veneno, y ocurre que lo haya, entonces se largaría a la circulación un hombre peligroso. Implica pues el peritaje que se está a punto de efectuar, una responsabilidad grande. Creemos que en el día de hoy a mañana se producirán novedades, lo que nos permitirá dar amplios detalles a los lectores que se encuentran apasionados por este asunto.

No hay más que esperar, ya que la lógica eso nos dice.

MIENTRAS TANTO SE HACEN

los más variados comentarios según nos informa nuestro corresponsal en San Cristóbal. La idea del arsénico sigue primando, por sobre las demás conjeturas que se tejen. Tenemos nuevamente que repetir las palabras del químico por las razones ya aducidas y esperar. La impaciencia pública seguirá tejiendo conjeturas y conjeturas. Y hasta habrá quién haga una pequeña encuesta:

Habrá arsénico?.... No habrá?...

Esperemos....

UN COMISARIO

Ayer se presentó en nuestra redacción el comisario de Emilia señor Juan Alonso Didiers. Vino para repetirnos aquellos versos del Tenorio: "los muertos que vos matáis gozan de buena salud". Y los versos nos los recordó con su presencia.

La cosa se presenta clara para nosotros, aunque el lector no la vea así. Sucede que en nuestra edición del martes, dijimos que había sido muerto el comisario de Emilia. Es un error involuntario de un informante del lugar, persona respetable, que por dar la nueva con la celeridad que acostumbra este diario, equivocó nombres.

Cuando nos llegó completa la información, ya nuestro diario estaba en manos de los lectores. Para satisfacción del nombrado aclaramos.

Por otra parte estamos contestes con nuestra información dijimos que el comisario de Emilia Juan Rincón, había sido muerto. Luego si el comisario de Emilia no es el señor Rincón, entonces al matar nosotros al señor Rincón, no hemos muerto al comisario de Emilia.

EN UN ALMACEN JURISDICCION DE LA QUINTA FUE FRUSTRADO UN ROBO POR VALOR DE 3.000 PESOS

Había penetrado en las primeras horas del día, el autor que conocía las costumbres de los dueños de la casa

YA TIENE ANTECEDENTES EN LA POLICIA Y SE ENCONTRABA BAJO FIANZA

La racha de los robos viene azotando a la ciudad, lo que denuncia, que los amantes de lo ajeno y los que viven de la pesca y de la caza se encuentran ya sobrentrenados. Un nuevo caso que pertenece al delito anota el parte policial en el día de ayer y consignamos sobre el mismo los detalles que hemos podido obtener.

UN ALMACEN

En calle Sarmiento y Av. Alem hay un almacén de comestibles y bebidas propiedad de José Oremengo. Entre los que concurren con alguna frecuencia está el autor del hecho que nos ocupa, quien solía ir, por trabajos que efectuara en la casa y por que ya tenía alguna amistad con el dueño.

Ello sirvió para que el sujeto se fuera identificando con las costumbres de los dueños de la casa y poder dar el golpe que sin duda había planeado con anterioridad.

LAS 4 Y 35 HORAS

Eran aproximadamente las 4 y 35 horas de ayer, cuando Oremengo que habíase entregado al descanso, sintió ruidos en el patio de su casa, que le despertaron sospechas.

Temiendo fuera algún ratero el hombre se tiró de la cama saliendo rápidamente. Pero pese a todo el empeño por hacer el menor ruido posible, dos hombres se daban a la fuga, evidenciando haber oído los ruidos producidos por Oremengo.

ALLI SE ENCONTRO

con que habían sacado un baúl al patio, que contenía ropa y la suma de 3.000 pesos, el cual no había podido ser abierto por su oportuna intervención. En la huída los desconocidos dejaron un par de zapatos, un saco negro, un sombrero con las iniciales A. N., un echarpe blanco a rayas, una cuchara de albañil, una mecha taladro, y cortafierros.

COMO ENTRARON

Inmediatamente de ocurrir el hecho las autoridades de la seccional quinta se hicieron presentes, estableciendo que los ladrones entraron violentando una ventana del patio que da al negocio, permitiendo el acceso hasta el dormitorio.

INMEDIATAMENTE LA POLICIA SECCIONAL

entró en averiguaciones, procediendo a la detención de Albino Vichoni, italiano de 30 años de edad, albañil y domiciliado en calle Calchines 1224. El nombrado en el primer momento, alegó desconocer en absoluto el asunto que se le preguntaba, pero acosado por circunstancias especiales, como el haber sido encontrado sin botines, confesó su parte en el hecho.

La policía trata la detención del cómplice de Vichoni, habiéndose dado intervención a Investigaciones.

Se supone que no tardará en caer en poder de la policía, pues no ha podido salir de la ciudad.

Hase iniciado el sumario de estilo, habiéndose dado cuenta al señor Juez de instrucción en turno.

ULTIMA HORA

Nos enteramos a último hora que Vichoni ha declarado ser único autor del hecho que se le imputa. De los mismos datos obtenidos desprendemos que Vichoni es ya pájaro de cuenta. Actualmente se encontraba bajo fianza por un hecho ocurrido en Julio del año 27, siendo condenado a tres años de prisión como acusado por supuesto autor del hurto, hecho cometido en perjuicio del comerciante Pedro Cussini. Así mismo figura en su prontuario otro proceso por hurto ocurrido en Kilómetro 2.

DOS DEGENERADOS ATENTARON CONTRA DOS MENORES HACIENDOLOS VICTIMAS DE SUS VERGONZOSOS E INFAMES APETITOS

Los sujetos se encuentran detenidos en la 4a.

Ambos cuentan 12 y 14 años respectivamente

Víctima de la degeneración y bajo instinto de dos sujetos, que se muestran tal cual son por el hecho de que haremos crónica, acaban de ser dos menores de 12 y 14 años respectivamente, los que no han quedado impunes por la oportuna intervención del padre de uno de ellos.

UN SEÑOR CUYO NOMBRE

reservamos, por razones obvias de explicar, poco después de las 18 hs. se presentó ante las autoridades de la seccional cuarta, diciendo que iba a hacer una denuncia sobre un caso delicado. Invitado a que expusiera su asunto por el titular de aquella comisaría, manifestó que un hijo de él, que a la sazón cuenta 14 años, había sido víctima de un atentado vergonzoso.

No solamente el hijo, sino también un amiguito de éste que cuenta 12 años de edad.

COMO HABRIA PERPETRADO EL ATENTADO

Agregó el padre de uno de los menores, que éstos habíanse conocido con los sujetos en la tarde de ayer, encontrándose en uno de los bretes que el F. C. C. A. tiene para embarque de hacienda. En el citado lugar se encontraban dos sujetos que resultaron ser Pedro Carmona, argentino de 42 años y Clodomiro Rojas, también argentino y de 18.

Los nombrados habrían entablado conversación con los menores y con artimañas habríanse acercado a ellos para inspirarles confianza. Luego habrían consumado el repugnante hecho.

Inmediatamente de estar al tanto de la denuncia, el oficial Eleodor Flores de aquella comisaría, acompañado del sargento 1o. Ríos, salieron en busca de los autores del hecho asqueante, a los que lograron detener minutos después.

Los sujetos se encuentran incomunicados en la seccional cuarta, donde se hace el sumario de estilo. Mañana ampliaremos detalles del hecho.

POR DENUNCIAS SOBRE HURTO DE MERCADERIAS EN EL F. C. C. N. A.

SE INSTRUYE SUMARIO

Abocadas al sumario que se confecciona con motivo de varias denuncias por hurto, se encuentran las autoridades de la seccional quinta. Según los informes que nos suministran desde hace un tiempo la empresa del F. C. citado, venía notando la desaparición de mercaderías, en los vagones que entran y salen, de la nombrada estación.

Las últimas mercaderías desaparecidas, se anotan con fecha del martes, las que ascienden a un valor que oscila entre 70 y 80 pesos.

En averiguación del hecho se encuentran detenidos dos empleados de la empresa, Agustín Mocchiotti y Pablo García, los que prestan servicio en calidad de peones.

Mientras se aclara totalmente el hecho de que damos cuenta, se encuentran incomunicados y serán puestos a disposición del juzgado una vez terminado el sumario que se instruye.

UN MENOR SE CAYO DE UN BALCON CAUSANDOSE LESIONES AL DAR CONTRA EL PAVIMENTO

Momentos antes de las 13 horas, un menor fué víctima de un grave accidente mientras estaba entregado a juegos propios de su edad. Según los informes obtenidos, Román Eduardo Herráez, argentino de 8 años de edad, con domicilio en 1 de Enero 2133, a la hora citada estaba parado haciendo juegos arriesgados, en la balaustrada del balcón de la casa enunciada. Parece ser que en un descuido el menor perdió pié, cayendo a la calle, y al dar contra el pavimento resultó seriamente lesionado. Inmediatamente atendido por los suyos, los que solicitaron una ambulancia de la Asistencia Pública, fué trasladado al consultorio central, constatándose que había sufrido la fractura de la clavícula derecha, como así otras lesiones leves. Practicada la cura fué conducido a su domicilio. Intervino la segunda la que hace los trámites de estilo.

FUE DETENIDO UN SUJETO QUE PRETENDIO RAPTAR UNA MENOR EN EL TIMBO

El suceso ocurrió el 19 de Febrero habiéndose confesado autor en la fecha el sujeto Ventura Fleytas

Con fecha 19 de febrero, en El Timbo, distrito de Reconquista Departamento General Obligado, a las 19 horas y cual dimos cuenta en su oportunidad, se pretendió cometer un rapto en la persona de una menor de nueve años.

LA MENOR

Francisca Olivera, es la menor que citamos la que se encuentra al servicio del vecino del lugar señor Primo Darán. La menor Olivera es una muchacha simpática y bien formada, razón por lo que más de un mozo del lugar había puesto sus ojos en ella. Empero no debe olvidarse que es apenas una criatura pese a su desarrollo y corpulencia por cuanto ya hemos dicho que cuenta nueve años en la actualidad.

UN GRITO EN LA NOCHE

Según manifestara a las autoridades del lugar el señor Darán, la noche del 19 escuchó claramente en las primeras horas de la noche un grito de socorro.

Ante el temor de que algo habríale ocurrido a la muchacha, pues había creído percibir su voz, salió fuera de la casa, estableciendo entonces que un sujeto se perdía campo afuera mientras la menor Francisca venía a su encuentro.

HABIA PRETENDIDO RAPTARLA

Interrogada Francisca, dijo que había salido al patio cuando fué tomada por la espalda, siéndole tapada la boca para evitar llamados de socorros. Luego fué alzada y llevada en esa forma unos cien metros, enredándose en el alambrado el hombre que pretendía raptarla, momento en que debió dejar la carga en el suelo. El instante fué aprovechado por Francisca, la que dirigióse corriendo en dirección a la casa, pidiendo a voces auxilio.

LA DENUNCIA Y DETENCION

La denuncia fué formulada ese mismo día por Darán ante las autoridades del lugar las que iniciaron las diligencias del caso, estableciendo tras de costosas investigaciones que el sujeto que había pretendido raptar a Francisca era Ventura Fleytas, quien acaba de confesarse autor del hecho que se le imputa.

El detenido será remitido dentro de breves días a ésta por encontrarse a disposición del señor Juez de Instrucción.

HOMONIMO

En nuestra edición de ayer, damos cuenta de un tal Damián Hernández el que figura detenido por tenebroso y remitido en la última "razzia" que hizo el martes la seccional cuarta.

Anoche hizo acto de presencia en nuestra casa el señor Damián Hernández argentino de 29 años de edad, domiciliado en calle Entre Ríos 2811, soltero y empleado en el Departamento Vialidad, pidiéndonos hagamos constar que nada tiene que ver con el tenebroso que figura en nuestra edición de ayer. Hacemos gustosos la aclaración, comprendiendo que se trata de un homónimo.

MENUDENCIAS

GOLPES DE PUÑO. — A las 21 horas de ayer, la comisaría de la sección tercera procedió a la detención de Conrado Oyola, argentino de 75 años y Carmelo Casa, italiano de 61.

Ambos sin domicilio. Los nombrados se tomaron a golpes de puño en 25 de Mayo y Obispo Gelabert, por cuestiones del momento.

OTRA GRESCA. — Miguel Angel Cejas y José Gómez, (no confundir con el actor) siendo las 1 hora de ayer, se tomaron a tortas en calle 1o. de Mayo entre Jujuy y Uruguay.

Para que esto sucediera fué preciso que ambos se encontraran totalmente encurdelados. Al intervenir un agente de la primera y ser palpados de armas, se encontró en poder de Gómez un trabuco calibre 32 con tres proyectiles.